

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Facultad de Ciencias Económicas y Financieras

Carrera: Economía



TESIS DE GRADO

**Productividad, Competitividad e Integración
de la Industria Manufacturera Privada
en Bolivia**

Periodo 1971 - 1989

Postulante: Mirtha Martinez Velasquez

Tutor: Lic. Fernando Dips Zogby

La Paz-Bolivia

1994

A mis padres, y
a la memoria de
mi hermano Weimar

A G R A D E C I M I E N T O

Al plantel docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, por su desinteresada contribución a la formación profesional.

A todas la personas que de una u otra manera colaboraron en la realización del presente trabajo.

Septiembre, 1991

PRODUCTIVIDAD COMPETIVIDAD E INTEGRACION

DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

PRIVADA EN BOLIVIA

PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INTEGRACION DE LA INDUSTRIA

MANUFACTURERA PRIVADA EN BOLIVIA

CAPITULO I

- 1.0.0 INTRODUCCION
- 1.1.0 MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACION
 - 1.1.1 METODOLOGIA GENERAL
 - 1.1.2 OBJETIVOS
- 1.2.0 CONSIDERACIONES DE CARACTER METODOLOGICO
 - 1.2.1 MARCO TEORICO
 - 1.2.2 METODO DE EXPOSICION DE LA TESIS
- 1.3.0 FORMULACION DE LA HIPOTESIS

CAPITULO II

ANTECEDENTES HISTORICOS

- 2.0.0 BREVE RESEÑA DE LA EVOLUCION DEL SECTOR MANUFACTURERO 1970 - 1987
- 2.1.0 MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES
- 2.2.0 MODELO DE CRECIMIENTO HACIA AFUERA
 - 2.2.1 APERTURA EXTERNA
 - 2.2.2 REFORMA FINANCIERA
 - 2.2.3 VENTAJAS COMPARATIVAS

CAPITULO III

- 3.0.0 PERFIL DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN 1987:
 INDICADORES GENERALES
- 3.1.0 CLASIFICACION Y CATEGORIZACION DEL NUMERO DE
 ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES EN ESTRATOS DE
 OCUPACION
- 3.1.1 NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAS OCUPADAS
 POR TRAMOS DE EMPLEO
- 3.1.2 ACTIVOS FIJOS VINCULADOS AL PROCESO PRODUCTIVO
- 3.1.3 VALOR BRUTO DE PRODUCCION
- 3.2.0 PERFIL DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA PRIVADA EN
 1987: INDICADORES ESPECIFICOS
- 3.2.1 NUMERO TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y
 PERSONAL OCUPADO A NIVEL GENERAL
- 3.2.2 NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES POR
 SECTOR Y ESTRATOS DE OCUPACION
- 3.2.3 CAPACIDAD UTILIZADA POR LOS ESTABLECIMIENTOS
 INDUSTRIALES
- 3.2.4 OCUPACION DE MANO DE OBRA
- 3.2.5 RACIONALIZACION DEL EMPLEO
- 3.2.6 SALARIOS
- 3.2.7 UTILIZACION Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS E
 INSUMOS Y VENTA DE MATERIAS PRIMAS SIN
 TRANSFORMACION

CAPITULO IV

- 4.0.0 FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR INDUSTRIAL PRIVADO
- 4.1.0 LA SEGMENTACION DEL MERCADO FINANCIERO
 - 4.1.1 OBJETIVOS PERSEGUIDOS POR LA REFORMA FINANCIERA EN EL MERCADO DEL CREDITO
 - a) Mediano plazo
 - b) Objetivos de la Reforma Financiera en el corto Plazo
 - 4.1.2 ASIGNACION DE RECURSOS A LA INDUSTRIA MANUFACTURERA PRIVADA NACIONAL
 - a) Tasas de Interés
 - b) Plazos de Crédito
 - c) Montos
 - 4.1.3 LOCALIZACION DE LOS CREDITOS OTORGADOS POR LA BANCA PUBLICA NACIONAL
 - 4.1.4 LOCALIZACION DE LOS CREDITOS OTORGADOS POR LA BANCA PRIVADA NACIONAL
 - 4.1.5 LOCALIZACION DE LOS CREDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES DE AHORRO Y PRESTAMO
 - 4.1.6 LOCALIZACION DE LOS CREDITOS OTORGADOS POR LOS PRESTAMISTAS PARTICULARES
 - 4.1.7 LOCALIZACION DE LOS CREDITOS OTORGADOS POR ORGANISMOS INTERNACIONALES
 - 4.1.8 LOCALIZACION DE LOS CREDITOS OTORGADOS POR GOBIERNOS EXTRANJEROS
 - 4.1.9 LOCALIZACION DE LOS CREDITOS OTORGADOS POR LA BANCA PRIVADA EXTRANJERA

CAPITULO I

PRODUCTIVIDAD COMPETITIVIDAD E INTEGRACION DE LA INDUSTRIA
MANUFACTURERA PRIVADA EN BOLIVIA

CAPITULO I

1.0.0 INTRODUCCION

- 1.- América Latina en la década del 60 siguió el proceso de la industrialización, basado en el modelo de crecimiento hacia adentro que formulará la Comisión Económica para la América Latina - CEPAL, por cuanto, se evidenciaba que las economías de los países latinoamericanos no debían basar, su desarrollo económico e industrial, exclusivamente en la dinámica del mercado exterior, ya que éste (como se demostró en la década del 30 y en los años 45), sufría desajustes que eran transmitidos a las economías "periféricas", las que recibían los impactos que se traducían en procesos recesivos y/o inflacionarios muy marcados.
- 2.- Este hecho impulsó a los investigadores y especialistas latinoamericanos a formular modelos alternativos de crecimiento económico basados en el mercado interno. Fruto de estas elaboraciones recomendaciones teóricas y técnicas se equiparó el desarrollo económico con la industrialización de las economías latinoamericanas, en este sentido, los países de la región latinoamericana, comenzaron a implementar parques industriales relativamente complejos (Mexico, Brasil y Argentina), que aprovecharon las deficiencias del mercado internacional en proveer los insumos y bienes de capital que requerían nuestras economías.
- 3.- En este contexto se inició lo que se denominó "La etapa simple de sustitución de importaciones", la cual consistía en implementar industrias que atendieran la producción de bienes de consumo directo que las importaciones no lograban cubrir. En esta etapa de la sustitución de importaciones, se iniciaron planes y programas de inversión, de sustitución de importaciones para proveer de bienes intermedios y de capital, que posteriormente comenzaron a manifestar rigidez e ineficiencias de la industria latinoamericana para alcanzar los niveles de calidad y productividad que les permitía competir con la industria extra regional.

Hasta el período 1970 - 1975, se recorrió un camino sin mayores cuestionamientos al modelo de sustitución de importaciones, pero la crisis de los años 70 (crisis energética y endeudamiento externo), determinó que se manifestaran problemas estructurales de la industria latinoamericana. Siendo una industria intensa en capital (mayor capital por mano contratada y altamente dependiente de insumos importados), se manifestó como una industria altamente vulnerable a la economía internacional evidenciado que las Economías Latinoamericanas fatalmente, estarían destinadas a ser vulnerables a los desajustes monetarios y de comercio de la economía internacional, (Antes de la aplicación del modelo de sustitución de importaciones y después).

- 4.- Estas, en pocas líneas, las razones que posteriormente iniciaron el cuestionamiento a la aplicación del modelo de sustitución de importaciones en latinoamérica y que abrió paso al debate del problema, en Foros, Organismos Internacionales y que culminaron en recomendaciones en desestimar el modelo seguido hasta finales de la década del 70 y en el primer lustro de los años 80.
- 5.- En Bolivia; la implementación del modelo de sustitución de importaciones, siguió un paralelismo al implementado en economías como Brasil y Argentina, aunque con menor intensidad. Por lo tanto, se puede afirmar que recién a partir de 1970 se aplicó en el país con cierta coherencia lo que se denominó como el "modelo de sustitución de importaciones tardío" es decir, muy próximo a la crisis de los años 70.
- 6.- La aplicación del modelo se expresó en los siguientes instrumentos de política industrial:
 - a) Ley de Inversiones (DL 10045): que otorgaba exenciones e incentivos tributarios y arancelarios a proyectos de inversión que estaban destinados a sustituir importaciones que estén enmarcadas en los programas de desarrollo industrial del Grupo Andino (Sector Automotriz, metalmecánico, etc.)
 - b) Ley de Integración Nacional (DL 13050): otorgaba exenciones tributarias y arancelarias a proyectos de inversión destinados a procesos iniciales de

industrialización, como eran las actividades de ensamble, armado y conformado de productos que no tenían la base industrial suficiente como para lograr una integración industrial nacional racional como para calificar de industria nacional.

- c) Políticas de Crédito: Destinados a otorgar recursos a tasas de interés a plazos preferenciales a proyectos industriales (Fondo de Refinanciamiento Industrial) FRI. Estos instrumentos conformaron una industria nacional basada en el proteccionismo, los subsidios y las políticas de créditos que determinaron una localización, básicamente, en el eje La Paz - Cochabamba y Santa Cruz (concentración regional de inversiones de alta composición de capital).

7.- La administración de gobierno de los años 70 implemento una política de sustitución de importaciones altamente dependiente de insumos importados, que entró en profunda crisis en el período 1982 - 1985 cuando se desencadenó el proceso de hiperinflación que ocasionó la quiebra y cierre de industrias, fundamentalmente medianas y grandes que determinaron, posteriormente la inmovilización de capital de mano de obra con profundos efectos en la producción.

8.- En estas circunstancias, recién en 1985 se cuestiona la viabilidad del modelo, es decir, si economías como la Boliviana debían llevar adelante procesos industriales o simplemente debían especializarse en aquellos sectores donde el país puede alcanzar ventajas comparativas basadas en la mano de obra barata y la existencia de recursos naturales (minería, agricultura). En estas circunstancias se implementa lo que se denomina la nueva política económica (NPE. DS 21060), que cambia profundamente las reglas en las que se desarrollaba la industria nacional por ejemplo, se suprime el proteccionismo, se decreta la libre importación de bienes, se suprime los subsidios y exenciones tributarias (se aplica el equilibrio de presupuesto y la reforma tributaria), se suprime la política crediticia diferencial; en resumen, se implementa: La Reforma Financiera y la Apertura Externa.

9.- En este marco, ~~que~~ se inicia el presente trabajo para dar validez a si es o no posible industrializar el país no obstante la experiencia que tuvo pocos resultados y que al parecer la NPE con el nuevo ordenamiento establecido para el desarrollo industrial estaría asegurando que no se implementen inversiones con altos grados de irracionalidad e ineficiencia y corregir las distorsiones que la industria confrontó en la década del 70 y el primer lustro de la década del 80.

1.1.0 MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACION

1.1.1 METODOLOGIA GENERAL

El problema central de la metodología de la investigación como señalan los especialistas puede definirse como la relación de la teoría con la historia en el ámbito del análisis económico, es decir teoría como resultado de investigaciones acabadas que son capaces de someterse a contrastación con su determinado dominio de validez (¹) que solo, en el caso de la teoría económica es esencial tener contrastación en los hechos históricos por que el objeto de la economía es esencialmente un proceso único en el tiempo.

Nadie que no tenga una adecuada comprensión histórica pueda esperar comprender la realidad económica concreta de cualquier período. En este sentido, la naturaleza metodológica que adopta el presente trabajo se orienta a demostrar que una teoría económica está destinada a estudiar problemas concretos, (en este caso, el sector industrial), sus premisas tenderán a caer bajo la influencia del contexto histórico general, de una determinada época o tendencia.

En este sentido esta relación teoría-historia no se entiende como una metodología universal, sino de análisis concreto en el curso del cual, se va descubriendo y aplicando métodos y técnicas en correspondencia con el objeto de la investigación. Por ello la estructura que adopta la presente tesis centra su objetivo en demostrar que el sector industrial tiene una concreción tanto en el tiempo (1971 - 1989) como en el espacio (Bolivia, sector industrial), por ello las técnicas y métodos de investigación varían en función del problema aquí estudiado.

¹ M.T. CAMAREVA, YORON, "Leyes teóricas y Modelos; Editorial Anures D.F. México. 8

Se le otorga la suficiente carga de importancia a la teoría económica, por que ella constituye el campo operativo para acceder al cúmulo de hechos y llegar a descubrir la naturaleza de la estructura industrial.

1.1.2 OBJETIVOS

Los objetivos que persigue la presente tesis son los siguientes:

- a) Qué fases del modelo de sustitución de importaciones han aplicado en Bolivia y si éstas se han agotado.
- b) En que sectores de actividad económica debe especializarse el país.
- c) Que grado de integración industrial ha alcanzado el sector y como se interrelacionan la pequeña, mediana y gran industria.
- d) Que grado de productividad y competitividad ha alcanzado y puede alcanzar el sector industrial.
- e) Que grado de competitividad generó el proteccionismo en la década del 70.
- f) Como afectó la apertura externa en la industria nacional y qué grado de competitividad ha alcanzado en la actualidad.
- g) Como afectó la reforma financiera en la industria nacional y cuales son sus efectos.
- h) Cuales son las razones del proteccionismo en los países centrales y cuales los de los países periféricos.
- i) Que aptitudes productivas y de asignación de recursos han alcanzado la pequeña y mediana industria en el marco de la política económica.

1.2.0 CONSIDERACIONES DE CARACTER METODOLOGICO

1.2.1 MARCO TEORICO

Como se sabe en una economía de mercado, la empresa es el agente económico que se encarga de realizar y organizar la producción, asignar los recursos, generar y distribuir los excedentes, combinar y utilizar los factores de producción para lograr su móvil principal, es decir generar excedentes.

Como categoría económica es un instrumento válido, pero que confronta dificultades cuando se quiere aplicar a una determinada condición de análisis, en este caso cuando se pretende diferenciar entre empresa pequeña, mediana y grande.

Esta clasificación, en la práctica, responde a las necesidades de apropiar el comportamiento de la empresa en países como el nuestro y diferenciar la vocación integradora (la pequeña y mediana industria utiliza mayores porcentajes de insumos nacionales). Se parte también de la atención que presta al mercado interno (La P y M Industria atienden con prioridad el mercado interno, así con la generación de excedentes y de su exportación (La P y M Industria no repatrian utilidades al exterior, tampoco están vinculadas a la exportación).

Estas razones, entre otras son las que justifican la diferencia entre pequeña, mediana y gran industria como una primera aproximación al análisis del comportamiento de la industria en Bolivia. Como se puede apreciar, esta metodología para clasificar a las empresas contiene un alto grado de imprecisión. Sin embargo, la anterior clasificación, basadas en criterios de identificación del comportamiento de las empresas, no es la única, pues existe una variada forma de definiciones (INEOPIA, BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, BIBSA, ETC.), que clasifican a las empresas conforme a sus propios parámetros, por ejemplo la Federación de pequeños industriales FEBUPI, clasifica a las empresas en base a la cantidad de empleo generado y al monto total de activo utilizado, considerado como pequeña industria a la unidad económica que tiene la capacidad de generar empleo de 6 a 49 personas en uso en activos fijos, excluyendo terrenos y edificios hasta de 200 mil Dólares. Por otra parte el diagnóstico de industria manufacturera privada de la Cámara Nacional de Industrias, Clasifica el sector industrial en estratos I y II, asumiendo que el primero contempla a la pequeña y mediana industria. Esta es una primera dificultad para diferenciar el comportamiento de las empresas industriales en relación al grado de integración y competitividad que alcanzan los diferentes estratos de la industria en general.

Un segundo elemento teórico por explicar el relativo al concepto de productividad y competitividad. El informe marginal de la economía asegura que la relación de producto logrado con base a la utilización de uno o varios factores y su medición con relación a uno de ellos determina el grado de productividad de ese factor. La combinación Optima del conjunto de factores determina un grado de capacidad para competir que logra una unidad económica frente a otras.

Estas categorías económicas, contienen otras tantas implícitas que es necesario explicarlas de manera de no correr el riesgo de caer en exposiciones generales y simplificadas de la incapacidad competitiva de la Industria Nacional.

La Teoría de la Productividad marginal, asume como categoría económica principal a la productividad de los factores económicos. Evidentemente, se trata de fundamentos básicos de una estructura conceptual económica que entró en crisis a partir de las explicaciones más coherentes del origen del beneficio como excedente y el salario como residuo condicionado del sistema social y no de la economía en sentido estricto.

Esta forma distinta de enfocar el problema determina una diferencia de aproximación sobre las aptitudes productivas y tecnológicas de la manufactura nacional sobre las posibilidades de hacer frente a una competitividad internacional abierta. Ubicarse en la óptica de las teorías de la productividad marginal y explicar las limitaciones de competitividad y productividad de la industria nacional, es cerrarse en la apreciación de que para superar estas limitaciones solo se debe lograr una óptima combinación de factores y no a justificar la forma como un determinado excedente generado al interior de una empresa y/o país es trasladado a un destino diferente donde se generó este.

Las conclusiones para determinar la viabilidad o inviabilidad de la industria nacional y sus limitaciones dependen del tipo de instrumental que se utilice en el análisis del problema.

1.2.2 METODO DE EXPOSICION DE LA TESIS

Para el método de la exposición del presente documento, se adoptó el carácter estrictamente esquemático, lo cual permitirá a los analistas e investigadores, considerar el Documento no como uno acabado, sino que permitirá el análisis posterior desde otros puntos de vista, con el análisis de la información procesada, contenida en cuadros, demostrativos, anexos estadísticos, etc.

Existen limitaciones que deben ser consideradas las cuales se refieren a:

La inexistencia de un trabajo similar anterior que considere un período mínimo de 5 años, impide la posibilidad de un análisis comparativo, referencial y/o de sustentación de tendencias o cambios en las variables objeto de análisis.

- La información disponible hace referencia sólo al Sector Privado de la Industria Manufacturera y no al total, lo cual no permite determinar la importancia del Sector en el PIB Nacional.
- La información sólo se refiere para el período de referencia de 1987, lo que no permite confeccionar tasas de crecimiento, productividades marginales, etc. que sirvan de base para realizar comparaciones y análisis que posibiliten identificar el grado de dinamicidad o el carácter recesivo de unos y otros subsectores.
- Las variables dominantes son la distribución de los Establecimientos Industriales, de acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), estratificadas por tramos de empleo de 1 a 4, 5 a 14, 15 a 29 y 30 y más.
- Con base en la información de la distribución de Establecimientos y del personal ocupado por tramos de empleo, se diferencian dos grandes grupos de Establecimientos Industriales, por la tipología de funcionamiento de los mismos, que más adelante se describen y sustentan, y son los que están ubicados en el tramo de 30 y más personas ocupadas, que denominaremos como Estrato de ocupación II y los que están en los tramos de 1 a 4, 5 a 14 y 15 a 29 personas ocupadas denominado en adelante Estrato de ocupación I. (Estratificación por tramos de empleo utilizada por la Cámara Nacional de Industrias).
- Para la confección de indicadores tales como el grado de concentración de las inversiones, empleo, formación bruta de capital y capital fijo, ocupación, valor del consumo de las materias primas, energía; capacidad utilizada, valor bruto de producción y otras, se establecen relaciones combinadas a partir de variables simples como ser: producción per cápita, productividad media del capital, capital fijo versus empleo, etc.

- El análisis por rama de actividad no es secuencial, es decir, de actividad en actividad de acuerdo a la CIIU, sino que se toma en consideración aquellas actividades más representativas e indicativas de la problemática del Sector Manufacturero.

1.3.0 FORMULACION DE LA HIPOTESIS

En base a los criterios expuestos anteriormente se puede formular la hipótesis como sigue:

"Los países periféricos, como Bolivia, pueden lograr grado de desarrollo industrial racionalmente integrados vertical y horizontalmente, en función a las ventajas comparativas dinámicas y no estáticas que logren alcanzar, siempre y cuando desarrollen una política industrial coherente y múltiple (aranceles tipos de cambio, asimilación tecnológicas, tasas de interés, impuestos, protección de mercado, etc.)"

CAPITULO II

CAPITULO II

ANTECEDENTES HISTORICOS

Desde el inicio de su vida independiente, Bolivia ha realizado numerosos intentos para avanzar por el camino de la industrialización, pero todos ellos, o han terminado en la frustración o no han sido capaces de dinamizar el proceso general de desarrollo. Por lo que su actividad industrial, tuvo un desarrollo insipiente, sin poder constituirse en el factor dinámico del progreso nacional, cuyas características, fueron la producción artesanal y la pequeña industria, agrupados en típicos gremios artesanales de la edad media, que elaboran artículos diversos y en escala reducida, cuya comercialización la realizaban los mismos productores; es así que en 1829, la producción de la actividad industrial, obtiene la máxima protección deseable con la política de desarrollo industrial, mediante el arancel aduanero, la prohibición de importaciones de artículos competitivos extranjeros (tocuyos, telas similares a la producción nacional, que desde la época de la colonia, abastecían las necesidades internas del país), luego en 1841, fue ampliada con la prohibición de otros artículos que elaboraba la industria manufacturera nacional (sillas de montar, calzados de hombre, ropa cosida, sombreros de palma).

Los gobiernos conservadores, adoptaron diversas medidas para proteger a la naciente actividad industrial, pero ellas fueron tímidas en general y no correspondieron a una política integral de fomento, capaz de estimular el proceso de industrialización.

A comienzos del presente siglo, con el advenimiento de los gobiernos liberales, se estableció la libertad de comercio y los artículos de fabricación nacional, debieron afrontar la competencia de los países industrializados, lo que por supuesto, tuvo consecuencias ruinosas para los intereses nacionales.

Uno de los problemas que se tuvo, fue la configuración topográfica del territorio, determinando dificultades en las comunicaciones, y las relaciones comerciales entre las distintas regiones.

La industria nacional, se conformó como una actividad artesanal y casera, en torno a los cinco grandes centros urbanos del país, vale decir, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí y Sucre. Su rol fue el de abastecer a dichos

¹ M.T. CAMAREVA, YORON, "Leyes teóricas y Modelos; Editorial Anures D.F. México. 14

centros de bienes de consumo, cuya importación resultaba onerosa, principalmente por los altos costos de transporte.

El auge del estaño y de la gran minería desde los últimos años del siglo XIX, hasta la década de los años 20, se presentó una coyuntura propicia para la creación de algunas industrias que perduran todavía. Fueron empresas de tipo fabril (cerveza - textil) las que se establecieron principalmente en La Paz y Cochabamba.

La crisis mundial de 1930 que en forma tan intensa azotó a las economías latinoamericanas, representó sin embargo, para varios países de la región, un estímulo a la industrialización. Ante la fuerte caída de las exportaciones y el significativo deterioro de los términos de intercambio, varios de ellos se vieron obligados a fabricar en el país, artículos que ya no podían comprar en el exterior. Posteriormente, la guerra del Chaco (1932-1935), que obligó al país a movilizar su industria para el abastecimiento bélico y para la alimentación de las tropas. Sin embargo estos hechos tampoco fueron suficientes para lograr un avance en la industria. La segunda Guerra Mundial fué otro fuerte estímulo para la industrialización de los países latinoamericanos, los que vieron una vez más interrumpidos sus abastecimientos externos. A pesar de que la tasa anual de crecimiento fué en el caso de nuestro país de cierta importancia, en el periodo 1938-1945, cuando alcanzo a 6.5%, lo cierto es que no se incorporaron al proceso industrial de embergadura y la estructura de producción no experimentó cambios significativos.

Durante el conflicto bélico, nuestro país, al igual que la mayoría de los países del continente acumulo divisas. Parte de ellas se orientaron hacia la industria. En resumen se puede decir que el crecimiento de la capacidad productiva en el periodo 1930-1950 fué muy lenta, y durante el mismo, la mayor parte de la inversión bruta estuvo destinada a la reposición de equipos y maquinaria.

En el decenio del cincuenta, el desenvolvimiento industrial estuvo afectado por necesidades de capital de operaciones, acumulación de artículos nacionales con comercialización paralizada por la competencia del contrabando, crecientes desajustes disciplinarios-laborales. De esta forma podemos encontrar tres etapas bien definidas detalladas a continuación:

La primera etapa comprende el periodo 1950-1956 y se caracteriza por la realización de profundos cambios estructurales. Es un periodo inflacionario, en el que se establecen cambios preferenciales para artículos de primera necesidad y para la importación de materias primas y bienes de capital.

En 1952, la revolución nacionaliza la gran minería del estaño y al año siguiente se pone en marcha la reforma agraria y se trata de lograr la diversificación sectorial y la integración espacial del sistema económico. Con el fin de crear una burguesía nacional industrial, se otorgan franquicias especiales a éste sector y se llegan a crear algunas nuevas empresas en razón de los incentivos artificiales de una economía subvencionada.

Con ésta política transformadora, cambiaron las modalidades hasta entonces prevalescentes en las relaciones del trabajo. Se creó impuestos del 1% sobre venta de productos industriales nacionales, con destino a la construcción de campos deportivos y sedes fabriles.

Hubo escasez de divisas y se establecieron medidas; entre ellas, el control de moneda extranjera para importaciones, el control de la producción y los precios de varios artículos nacionales (tocuyos, harina, así como bienes importados), que fueron sometidos a severa fiscalización.

Varias empresas fabriles de escasa capacidad económica fueron obligadas a recibir créditos del Banco Central de Bolivia, no para fines productivos, sino para gastos, sobre todo para pagar salarios por días no trabajados y para reconocer primas anuales cuando por falta de utilidades no debían concederlas. A tales dificultades se añadió la escasez de materiales de trabajo y materias primas, pero el mayor de los problemas se presentó en Arica, puerto declarado libre por el gobierno Chileno. Las mercaderías concentradas en ese puerto, no encontraron otro camino de salida que el mercado boliviano, invadido por el contrabando.

Este fenómeno afectó también a la importación de materias primas y bienes de capital. Se establecieron cambios preferenciales, control de importaciones, fijación de precios. Como es común en éstos casos, hubo escasez de alimentos y otros bienes de consumo.

El principal relieve de éste período fue el de la inflación monetaria, planteándose una seria crisis económica. Bolivia como otros países de América Latina, es arrastrada a fines de 1956 por presión del Fondo Monetario Internacional a adoptar una política de estabilización rígida y uniforme.

¹ M.T. CAMAREVA, YORON, "Leyes teóricas y Modelos; Editorial Anures D.F. México. 16

Así se inicia la segunda etapa que es de estabilización y que dura hasta 1960. Es en los hechos un período de crisis para la industria y el comercio. Se anulan los cambios preferenciales, se establece la libre importación sobre la base del cambio único; se congelan los créditos, los sueldos y salarios, se dicta inamovilidad de los empleados y se trata de desvirtuar las transformaciones estructurales realizadas por la revolución de 1952.

La estabilización tuvo sobre la industria, algunos efectos previsibles. Tanto por el contrabando intensificado, como por factores desequilibrantes, clausuraron sus actividades las pequeñas empresas así mismo se registró una disminución en la ocupación industrial.

Con la nueva política de libre importación se estimuló la preferencia de los consumidores por los artículos importados, perjudicando las posibilidades de industrialización. Así mismo la importación de bienes suntuarios, alcanzó niveles elevados.

Otro hecho que afectó a la industrialización, fue la creciente utilización de los créditos que desde 1953, otorgan los Estados Unidos, por un lado frena la elaboración de los productos que se reciben a través de dichas operaciones, como la harina, el aceite, trigo, ect. Lo que a su vez tiene repercusión sobre la ocupación.

La tercera etapa, se inicia en el período 1960-1969, tratándose de un período de recuperación de la industria.

En ésta etapa se establece la planificación para el desarrollo; existiendo expansión del crédito y se crean nuevos incentivos para las inversiones privadas y protección arancelaria para las industrias.

De ésta manera, se presentan períodos propicios a las inversiones y que a la vez despiertan una gran confianza en los empresarios y la población. Tal fue el caso de los años 1965 adelante en que se presentaron perspectivas favorables en todo orden, aunque limitadas por la capacidad real del propio país. Se dio paso a la industria de la construcción, particularmente a la de los grandes edificios que modifican la fisonomía de las ciudades.

En la industria fabril, se produjeron también esfuerzos significativos para diversificar la producción, consistiendo los incentivos en liberación de derechos arancelarios y adicionales, inclusive el gravamen por servicios prestados, para la importación de maquinaria y

repuestos, vehículos de transporte de carga y materiales de construcción.

Nuestro país, a fin de poder incentivar la producción interna de su industria, estableció arbitrios de sustitución de importaciones, desde la década de 1960 orientados principalmente a satisfacer las necesidades del mercado interno, es por esto que el gobierno adoptó medidas de fomento a la producción de bienes de consumo. Una de las formas en que ha implementado ésta política, ha sido a través de la prohibición de importaciones, de barreras arancelarias y de mecanismos de licencia previa de importaciones, teniéndose los DD. SS. No. 8322 del 9 de abril de 1968 y No. 12913 del 3 de octubre de 1975, mediante los cuales se prohíbe la importación de determinados artículos, en su mayoría correspondientes a bienes de consumo no duraderos. Se reconoce de ésta manera, por parte del Supremo Gobierno, la necesidad de proteger la producción local.

La Industria Nacional, ha cumplido su papel de generadora de sustitutos a las importaciones, puesto que si se compara la estructura industrial de los años 1960 con la del año 1977, ha tenido una considerable variación, introduciéndose en las relaciones inter-industriales del sector metal-mecánico. Puede concluirse que la sustitución de importaciones, no sólo debe juzgarse por sus efectos sobre la balanza de pagos, sino además en relación con la modificación que puede lograrse en la estructura industrial de cada país. En éste sentido la industria asociada sostiene que el atraso sistemático en la producción de algunos bienes, principalmente los intermedios (insumos), incide desfavorablemente en la producción industrial total, al condicionar y limitar el avance en otros productos, pudiendo adoptarse una política de sustitución de importaciones también en los bienes intermedios, para un mejor desarrollo industrial.

2.0.0 BREVE RESEÑA DE LA EVOLUCION DEL SECTOR MANUFACTURERO 1970 - 1987

2.1.0 MODELO DE SUTITUCION DE IMPORTACIONES

El mayor obstáculo para la elaboración del presente documento para tener un mejor conocimiento del comportamiento del Sector Manufacturero, quizá no radique principalmente en la falta de información, como afirman

¹ M.T. CAMAREVA, YORON, "Leyes teóricas y Modelos; Editorial Anures D.F. México. 18

algunos especialistas " (lo que es evidente), sino más bien está en el esquema conceptual utilizado para su interpretación, por ello, para tener una visión global del comportamiento del Sector Manufacturero, previamente es necesario referirse a la política de industrialización más sistemática y continua que ha seguido el Estado Boliviano en la década del 70, llamado Modelo de sustitución de importaciones tardío, (que no necesariamente tiene las características de la aplicación de este modelo en otros países). La Política Industrial de esta década se expresó básicamente en:

- La Ley de Inversiones (DL No 10045 - 10.12.71).
- La Ley de Promoción de Exportaciones no tradicionales (DL No 14803 - 8.77).
- La Ley Integración Nacional (DS No 13050 - 07.11.75).
- La Política Crediticia (Reglamentación de Créditos, FRI, FRA).

Estos instrumentos estuvieron orientados a catalizar las inversiones tanto nacionales como extranjeras, a promover las exportaciones y estructurar una base industrial con participación del Sector Privado y Estatal. Lograron configurar un perfil industrial con los siguientes niveles y tasas de crecimiento. (Ver cuadro No 1).

CUADRO No 1

=====

EVALUACION DEL PIB TOTAL Y PIB MANUFACTURERO

=====

(En millones de \$b de 1980)

| AÑO | TOTAL PIB | TASA | PIB MANUFACTURA | TASA |
|-------------------|-----------|-------|-----------------|--------|
| 1970 | 78,908 | - 0 - | 10,713 | - 0 - |
| 1971 | 82,861 | 5.01 | 11,096 | 3.58 |
| 1972 | 87,746 | 5.90 | 11,994 | 8.09 |
| 1973 | 93,629 | 6.70 | 12,593 | 4.99 |
| 1974 | 98,578 | 5.29 | 14,017 | 11.31 |
| 1975 | 105,144 | 6.66 | 14,073 | 6.11 |
| 1976 | 111,528 | 6.07 | 16,112 | 8.33 |
| 1977 | 116,166 | 4.16 | 17,231 | 6.95 |
| 1978 | 120,071 | 3.30 | 18,015 | 4.55 |
| 1979 | 120,360 | 0.24 | 17,672 | -1.90 |
| 1980 | 119,658 | -0.58 | 17,974 | 1.71 |
| 1981 ³ | 120,330 | 0.56 | 16,581 | -7.75 |
| 1982 | 117,584 | -2.28 | 14,531 | -12.36 |
| 1983 | 110,516 | -6.01 | 13,063 | -4.60 |
| 1984 | 110,279 | -0.21 | 11,925 | -13.98 |

FUENTE: ESTADISTICA ECONOMICAS 1978, MULLER Y ASOCIADOS.

Al interior de La Industria Manufacturera (cuadro No 1) Columna 4), se observa el siguiente comportamiento:

- 4.1. Al amparo de la Ley de Inversiones, Ley de Integración y Política de Crédito se registraron inversiones en un monto de \$us 698,033,239. La estructura porcentual de estas inversiones se muestran en el siguiente cuadro.

CUADRO No 2
=====

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LAS INVERSIONES

| SECTOR | % |
|-----------------------|--------|
| Industrial | 64.52 |
| Mineria | 9.16 |
| Construcción | 0.18 |
| Agropecuario | 0.94 |
| Turismo, Ser. y otros | 25.20 |
| ----- | |
| T O T A L | 100.00 |

FUENTE: INI, Banco Central de Bolivia.

No obstante existir incentivos concretos para canalizar inversiones a complejos industriales, mineros, metalúrgicos y petroquímicos, durante el período de análisis, no se realizó ningún proyecto de inversión con estas características.

La evolución de algunos subsectores industriales en el período 1971 - 1982 es la siguiente:

No se realizaron inversiones en el Sector Petroquímico (CIIU 35) por que no existe producción de insumos básicos que se emplean en la fabricación de poliésteres, poliestireno y resina sintética que se utilizan ampliamente en el Subsector Plástico, el cual insume casi el 100% de materias primas importadas, siendo sus indicadores los siguientes:

- Monto de inversión \$us 6.696,830 en el período 1971 - 1982.
- Tecnología de producción semiautomática (77%) y casi manual el 23%.
- El 30% estuvieron constituidas por Industrias nuevas y en el resto se dieron ampliaciones y/o diversificaciones en Industrias existentes.
- No rebasaron los procesos de polimerización básica.
- Los procesos que realizaron fueron: Extrucción, Inyección y moldeado, que se resume en el procesamiento de polímeros.

³ Con excepción de la Ley de inversiones (DS 10045 por DL 185751), todos los demás instrumentos antes mencionados se mantienen.

La Industria Química (CIU 35) en el periodo considerado tuvo los siguientes indicadores:

- El monto de inversión fue de \$us 853.255.
- Tecnología de producción semiautomática 66.5%
- Utilización en el proceso productivo de formulación de origen extranjero 86.5%
- Utilización de materias primas importadas en el 75%
- No se realizó una verdadera transformación físico química de los principales insumos.
- Uso intensivo de marcas extranjeras.

El Sector Farmoquímico (CIU 35) tuvo los siguientes indicadores:

- La inversión llegó a \$us 5,453,177.
- Tecnología de producción semiautomática (79.5%).
- Uso de marca extranjera 45.5%, mixta 27.2%
- Uso de formulas extranjeras 90.8%
- La tecnología de producción se orientó a la elaboración de productos finales en ningún caso a insumos.
- El 45% detentó marca registrada en propiedad de un laboratorio del exterior.
- La Industria se limitó a ser elaboradora o fraccionadora de las especialidades farmacéuticas extranjeras.

La Industria del Cemento (CIU 36) tuvo los siguientes indicadores:

- El monto de inversión en el periodo alcanzó a \$us 68.863.773.
- Este sector registró el 76% del total del grupo de minerales no metálicos (CIU 36).
- Importó maquinaria por valor de \$us 49,186,792.

Un indicador importante de las Industrias Metálicas Básicas (CIU 37) es el siguiente:

- El grupo de las aleaciones metálicas (soldaduras) fue el más importante con el 37% de las inversiones.

El Sector Metalmeccánico (CIIU 38) en el período registro los siguientes indicadores:

- La importación en maquinaria y equipo llegó a \$us 17.034,721.
- El monto de importación de insumos partes y piezas alcanzó a \$us 54,471,000.
- Las Industrias de ensamble importaron maquinaria y equipo por un valor de \$us 15,823,300.
- Al no existir fundición ferrosa, forja, tratamientos térmicos, fundiciones no ferrosas en el país, este Sector registro escasos niveles de integración industrial nacional.
- Los Subsectores que se destacaron son los de trafilación, fabricación de pernos, cortado, doblado conformado y soldado.
- Los procesos propiamente metalmeccánicos no fueron significativos.

La industria Textil (CIIU 32) registró los siguientes indicadores:

- Se realizaron inversiones en el período analizado en el orden de \$us 73,308,113.
- Se destacaron las inversiones realizadas por SENDTEC e Hilanderías Santa Cruz, que representan el 76% y 95% respectivamente de las inversiones en los años 1972 y 1979.
- El 80% de la capacidad del Sector estuvo destinado a la fabricación de hilados (algodón con 47%, acrílicos con 28%, poliéster con 15% y mezcla con el 10%).
- El 60% de esta actividad requirió materias primas importadas bajo la forma de Tows, tops y filamentos.
- El 16% de la capacidad instalada de este Sector se ocupaba de tejido.

Toda esta descripción viene a constituir los rasgos generales de la Industria Manufacturera que se estructuró básicamente al amparo de la Política Industrial de la década del 70.

³ Con excepción de la Ley de inversiones (DS 10045 por DL 185751), todos los demás instrumentos antes mencionados se mantienen.

2.2.0 MODELO DE CRECIMIENTO HACIA AFUERA

Son tres las áreas de la Nueva Política Económica (NPE), que están directamente relacionadas con el proceso de industrialización o propiamente con el Sector Manufacturero del país y que constituyen los pilares del modelo en cuestión: La apertura externa, la reforma financiera y las ventajas comparativas.

El presente documento está ligado al análisis de los procesos de liberación de mercados y apertura externa vigente desde agosto de 1985, lo que representa un cambio en el "habitat" en el que se desarrolló hasta antes de esa fecha el Sector Manufacturero (Aranceles Diferenciados, Empresas del Estado, Control del tipo de cambio, etc.), la NPE cambia radicalmente el tratamiento anterior.

2.2.1 APERTURA EXTERNA: INVASION DE PRODUCTOS EXTRANJEROS COMO FACTOR DE REDUCCION DEL MERCADO INTERNO

- Se eliminan todas las restricciones para arancelarias.
- Se homogeniza y se reduce los aranceles inicialmente a 10% más el 10% del arancel anterior y luego se sube a 20% para todos los productos importados. Posteriormente se establece un programa de desgravación que actualmente está en 17% y 10% para los bienes de capital.
- Se suprimen todos los mecanismos para atenuar la transmisión de la inestabilidad externa hacia la economía boliviana.
- Se liberan las exportaciones, de manera que es posible exportar bienes finales y materias primas de consumo interno.
- Se instaura la devolución de gravámenes vía certificados de reintegro arancelario CRA.
- Se levantan las restricciones sobre la compra de divisas.

El primer impacto de la liberación de la importación de bienes, es la inundación de productos sustitutos, complementarios y no homogéneos con relación a los que produce la Industria Nacional.

El simultáneo efecto de la reducción del pequeño mercado natural, es el incremento de stocks, disminución de la capacidad instalada utilizada, reducción de empleo y, por último el cierre de Industrias marginales.

No obstante la anterior descripción, las cifras oficiales del Producto Interno Bruto a precios de productor, señalan un crecimiento del 1.69% para 1987 y de 2.16 a precios de comprador (Ver cuadro No 3), que en términos del aumento de la población (2.78% año) representa una tasa de crecimiento real de -0.62% (y el PIB Manufacturero para el mismo año registra un crecimiento del 7.42%).

CUADRO No 3

TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DEL PIB Y LA POBLACION TOTAL

| TASA CRECIMIENTO | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 |
|------------------------------------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| PIB Prec.Comprador | 0.92 | -4.36 | -6.51 | -0.30 | -0.15 | -2.93 | -2.16 |
| PIB Prec.Productor | 0.56 | -2.28 | -6.01 | -0.21 | -0.69 | -3.24 | 1.69 |
| TASA CRECIMIENTO ANUAL POBLACIONAL | 2.79 | 2.80 | 2.81 | 2.81 | 2.81 | 2.83 | 2.78 |

FUENTE: INE y SIIP - CNI

Asimismo estas tasas de crecimiento incluyen dos componentes; el Valor Agregado en actividades financieras que creció en 2.32% y el valor agregado en la comercialización de productos importados que crece en 7.06%

El PIB en 1987 fue de 15,859 (en millones de \$b de 1980) en términos per cápita y el de 1980 de 21,371 siendo menor en 25.79%, no obstante el crecimiento de 1.69%, lo que indicaría una economía en recuperación y no en crecimiento.

En 1987 la producción de bienes apenas representa el 47.7% del PIB, mientras que en 1973, es decir hace 14 años significó el 68.3% lo que implica una reducción del orden de 20 puntos.

El PIB manufacturero para 1987 crece en un 7.24% en relación a 1986 y en 2.6% respecto de 1985, alcanzando un valor de 11,837 (Millones de Pesos Bolivianos de 1980), que está por debajo de la producción alcanzada en 1972 de 11,994. Más aun, el PIB per cápita Manufacturero de 1987 es de 1,742 y de 1,907 Millones de Pesos Bolivianos de 1980 en 1984, y solo significa el 54.26% del PIB de 1980.

³ Con excepción de la Ley de inversiones (DS 10045 por DL 185751). todos los demás instrumentos antes mencionados se mantienen.

Por otro lado, las exportaciones que inicialmente debían incrementarse debido al atraso exportador que el país soportaba antes de la vigencia de la NPE (Control y tipo de cambio rezagado) con la vigencia de la NPE se exporta 672.8 millones de \$us en 1985, 640.3 Millones de \$us en 1986 y 569.8 Millones de \$us en 1987 lo que porcentualmente significa una reducción de 13.9%, 4.83% y 11.0% respectivamente (Cuadro No 4).

CUADRO No 4
=====

VALOR DE LAS EXPORTACIONES

=====

| AÑO | MILLONES DE DE \$US | TASA DE CRECIMIENTO ANUAL |
|------|------------------------|------------------------------|
| 1984 | 781.5 | - 0 - |
| 1985 | 672.8 | -13.91 |
| 1986 | 640.3 | - 4.83 |
| 1987 | 569.8 | -11.01 |

FUENTE: INE, Resumen Estadísticos Comercio Exterior 1980 - 1987

No existe impulso exportador, al contrario las exportaciones se reducen a como consecuencia del debilitamiento de la estructura económica e industrial productiva del país, reforzada por la recesión de la economía nacional e internacional.

Estas medidas no dieron como resultado un incremento dinámico de las exportaciones, pero si una dinamicidad mayor en las importaciones. El elemento central de la política de comercio exterior ha estado constituido por la reducción drástica de protección con que contaban los bienes sustitutos de las importaciones.

La influencia de la política de liberación de importaciones, se observa principalmente en los bienes de consumo final y en los bienes de consumo duradero y en éstas se concentra la mayoría de los nuevos bienes importados, (Televisores a color, computadoras, automóviles, perfumes, bebidas alcohólicas, etc.) y constituyen más del 55% de todas las importaciones de la categoría de bienes de consumo y el valor de los mismos creció en un 33% en relación a 1984. (De 53 a 70 Millones de \$us).

Finalmente, las variables mencionadas sometidas a un examen cuidadoso en su composición denotan una gran vulnerabilidad debido a que:

- Miden la evolución económica a partir del punto depresivo inferior (1986 = 105.985 Millones \$b de 1980), por esta razón, muestra un crecimiento que en realidad es simplemente una recuperación con relación a un nivel anterior y que incluso no alcanza al PIB de 1976, es decir, al nivel del PIB de hace 10 años. (Ver cuadro No 1)
- Es obvio que mientras mayor hubiese sido la recesión en 1986, más intensa habría sido la recuperación. Por tanto cuanto mayor la pérdida de producción a causa de la recesión, más elevada sería la tasa de crecimiento representada por las cifras oficiales.

El análisis precedente muestra que los resultados siguen siendo negativos en lo que se refiere a la producción real. Sin embargo, y de acuerdo al modelo, se deberían registrar incrementos en el ahorro y por ende en la inversión, aunque, ello prodría ocurrir con un proceso de inversión vigoroso de larga maduración. No obstante esto no es así, ya que en los años 1986 y 1987 la tasa de inversión bruta fue de 11.9% y 12.6% respectivamente, las cuales son inferiores a las de los años 1970 y 1971 con 14.8% y 15.6% es decir, la excesiva liberalización repercutió negativamente en la Industria y la tasa de inversión.

2.2.2 REFORMA FINANCIERA: TASA DE INTERES ELEVADA Y EL CORTO PLAZO DEL CREDITO COMO LIMITANTE DE LA REACTIVACION

Un resumen de las distintas disposiciones para una reforma financiera que se relaciona con la actividad de inversión es la siguiente:

- Se liberaliza las normas sobre plazos de operación y asignación del crédito.
- En general, se adoptó la neutralidad de las autoridades monetarias para garantizar la funcionalidad del mercado financiero.

² Con excepción de la Ley de inversiones (DS 10045 por DL 185751), todos los demás instrumentos antes mencionados se mantienen.

- Se adoptó tasas de interés pasivas y activas al margen de la intervención del Gobierno y muy por encima de la tasa Libor (Art. 30).
- Se liberalizó los movimientos de capitales con el exterior.
- Se suprimió el control de cambios y se liberaliza el mercado de divisas.
- El mercado se desarrolla en plazos cortos (30 días), la tasa de interés promedio del período es de 42.97% en moneda nacional y de 32.62% en moneda extranjera, con merma ostensible de fondos para préstamos a largo plazo.
- Las tasas de interés activas y pasivas de los bancos registraron una diferencial desde 16.59% hasta 22.85% en moneda nacional y de 14.54% a 14.81% en moneda extranjera.
- Los créditos disponibles a largo plazo y a tasas de interés similares a la Libor y Prime Rate han sido los externos y sólo han tenido acceso a éstos, Empresas Comerciales de importación y/o grandes establecimientos industriales, lo que provoca una importante segmentación del mercado.
- Se incrementa el crédito al comercio, en 1985 recibe el 10.64% y en 1987 el 15.42% (de la estructura de créditos por Sector), lo que significa un incremento de 5.13 veces en términos de valor constante absoluto (40,616 y 208.534 miles de pesos Bolivianos respectivamente)¹. Ver cuadro No 5 correspondiente.

CUADRO No 5

FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL SISTEMA BANCARIO

AL SECTOR DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

(Miles de Bs)

| AÑO | INDUSTRIA | TASA DE CREC. | COMERCIO | TASA DE CREC. |
|------|-----------|---------------|----------|---------------|
| 1985 | 124,921 | - o - | 40,616 | - o - |
| 1986 | 251,786 | 101.56 | 113,958 | 180.57 |
| 1987 | 386,447 | 53.58 | 208,534 | 82.99 |

FUENTE: Evaluación Económica 1988, Muller & Asociados

Las medidas anteriores, están orientadas a liberalizar el funcionamiento del mercado lo que conduciría a la igualdad de tasas de interés internas y externas y a un funcionamiento que estimule la inversión y su eficiencia. Sin embargo, las circunstancias anteriores incrementan el costo del crédito y limitan la reactivación.

Se constituye un mercado financiero activo segmentado, en el que existen agentes económicos que operan con tasas de interés externas y otros agentes económicos que operan con tasas internas, como se describen más adelante.

De otro lado, se incrementaron los medios de pago en moneda extranjera. En efecto, estos representan el 70% de las captaciones del sistema bancario nacional y más del 80% de estos recursos son captaciones de corto plazo³. Por dificultad de los deudores en honrar sus obligaciones, pues en los hechos la Banca Nacional coloca sus recursos a mediano plazo, más aun si se considera que son créditos de corto plazo que son renovados constantemente, lo que determina un desfase de plazos. Esta situación, constituye otro factor que presiona sobre el nivel de las tasas pasivas, principal mecanismo para incrementar los depósitos y de esta manera, mantener la liquidez suficiente para hacer frente a los retiros del público.

El alto costo del crédito y el corto plazo de las operaciones, desalienta la inversión productiva, consecuentemente no existen posibilidades de inversión real que logren enfrentar altas tasas de interés, con promedios anuales de 42.97%

La inversión en estas circunstancias, no sólo depende de que las Empresas puedan autofinanciarse (en base a utilidades o incremento de patrimonio) u obtener créditos caros, sino de cómo se establecen las relaciones existentes entre las tasas de interés activas y pasivas, las utilidades de las inversiones realizadas y principalmente de la rentabilidad esperada de las nuevas inversiones.

El alto rendimiento de los activos financieros, convierte a estos en más rentables que aquellas inversiones en proyectos productivos.

2.2.3 VENTAJAS COMPARATIVAS

La vigencia de la NPE a partir de 1985, tiempo todavía insuficiente, no permite visualizar una especialización definida de los distintos Sectores Industriales Manufactureros en el aprovechamiento de las ventajas comparativas de las que gozaría el país y que en

última instancia se manifestarían en la aparición de nuevos rubros de exportación o con el reforzamiento de actividades exportadoras no tradicionales existentes o de sectores con tasas de crecimiento que se constituirían en los factores dinámicos de la NPE.

El criterio central en esta materia, es que los recursos deben asignarse conforme a las ventajas comparativas una vez instaurada la liberalidad del mercado y la supresión de la participación activa del SEctor Estatal en el ámbito Manufacturero. Sin embargo, el establecimiento de las ventajas comparativas no depende simplemente del funcionamiento liberal del mercado y la restricción de las actividades estatales, sino son fundamentalmente determinados por la estabilidad cambiaria y su actualización permanente de las fluctuaciones y variaciones de los precios nacionales e internacionales, de manera que los términos de intercambio reflejen a cabalidad las ventajas comparativas de las que gozaría el país. También dichas ventajas dependen del grado de actividad económica interna y externa.

Otro de los factores limitantes de la determinación de las ventajas comparativas, es el hecho de que las medidas de la apertura externa y en general todas las contenidas en la NPE, se dictaron en el marco de un mercado deprimido y un desempleo abierto elevado. Por tanto, el marco macroeconómico era poco propicio para la identificación de las ventajas comparativas y las correspondientes oportunidades de inversión. El resultado obviamente fue un nivel bajo de inversión y de utilización de la capacidad instalada, además de un creciente desempleo abierto de la fuerza de trabajo como se evidencia más adelante.

CAPITULO III

CAPITULO III

3.0.0. PERFIL DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN 1987: INDICADORES GENERALES.-

Antes de iniciar la exposición del presente capítulo es necesario realizar una advertencia que dice relación con el carácter de actualización de la información.

El Sistema de Información Privado realizó encuesta para el año fiscal 1987- 1988 durante el año 1988 y los resultados recién los publicó en 1989, por tanto dicha información es de conocimiento público y de los interesados en el sector. Durante el año 1990 la Cámara Nacional de Industrias realizó la segunda encuesta industrial privada que recién será publicada en el segundo trimestre de 1991, por tanto la información que se presenta de 1987 no significa que no se haya actualizado, sino que la limitante es la fuente de información. Por tanto es necesario advertir que el análisis se limita al año 1987 por que existe información especializada solo para ese año.

Por otra parte, para visualizar con mayor profundidad y exactitud el comportamiento de las distintas variables macroeconomicas del Sector Manufacturero Privado Nacional en el marco de la NPE, se inicia el análisis con la presentación de los resultados globales que se lograron en el período 1985 - 1987 los cuales se muestran en el cuadro No 6.

CUADRO No 6
=====

EVOLUCION DEL PIB TOTAL Y PIB MANUFACTURERO

=====

| AÑOS | PIB TOTAL | TASA | PIB MANUFACTURA | TASA |
|------|-----------|-------|-----------------|--------|
| 1985 | 109,518 | -0.69 | 10,815 | - 9.31 |
| 1986 | 105,965 | -3.24 | 11,038 | 2.06 |
| 1987 | 107,761 | 1.69 | 11,837 | 7.24 |
| 1988 | | | | |
| 1989 | | 2.73 | | 2.96 |
| 1990 | | 2.62 | | 2.54 |

FUENTE: Estadísticas Económicas 1988, Muller & Asociados.
Evaluación Económica 1990, Muller & Asociados.

La tasa de crecimiento del PIB total a precios productor para 1985 y 1986 fue negativa de -0.69 y -3.24 respectivamente (dado que éste es un indicador que muestra si la economía crece o decrece como ha sucedido hasta 1980), en 1987, 89 y 90 se presenta un repunte de 1.69, 2,73 y 2,62 respectivamente con lo cual se manifiesta una etapa de recuperación de la economía boliviana debido a un repunte en los Sectores de la Manufactura, Agricultura y Construcción entre otras. Al interior del PIB Manufacturero también se registra en 1985 una tasa de crecimiento negativa muy acentuada de -9.31%. Sin embargo, en 1986, 1987, 89 y 90 este parámetro presenta una recuperación de 2.06% , 7.24%, 2,96% y 2,54% respectivamente debido al crecimiento de algunas actividades como ser, la Industria de las Bebidas Gaseosas y Alcoholicas (CIU 31) y la Industria del Vidrio CIU 36.

3.1.0. CLASIFICACION Y CATEGORIZACION DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES EN ESTRATOS DE OCUPACION.-

Para realizar el análisis de las distintas actividades productivas del Sector Manufacturero Privado ordenadas según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme CIU, es necesario en primera instancia categorizar y clasificar a los Establecimientos Industriales para observar la importancia de cada una en cuanto a su contribución en la generación de valores de las distintas variables micro y macroeconómicas. En este entendido, se toma como marco de referencia la distribución por tramos de empleo de los siguientes indicadores: número de establecimientos, personal ocupado, capital vinculado directamente con las actividades productivas, valor agregado y formación bruta de capital.

3.1.1. NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAS OCUPADAS POR TRAMOS DE EMPLEO.-

La primera Encuesta Industrial Privada realizada por el SIIP CNI para el año de análisis evidencia 12,713 establecimientos con una generación de empleo de 46,973 personas ocupadas, tal cual se demuestra en los siguientes cuadros (cuadros No 7, No 7a, No 8, No 8a, No 9).

CUADRO No 7
=====

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
=====

A CIIU A 2 DIGITOS POR TRAMOS DE EMPLEO
=====

| TRAMO CIIU | 1 - 4 | 5 - 14 | 15 - 29 | 30 Y MAS | TOTAL |
|---------------|--------|--------|---------|----------|--------|
| 31XX | 2,911 | 165 | 33 | 51 | 3,160 |
| 32XX | 3,432 | 84 | 27 | 38 | 3,581 |
| 33XX | 2,068 | 160 | 26 | 12 | 2,266 |
| 34XX | 372 | 55 | 12 | 12 | 451 |
| 35XX | 105 | 42 | 23 | 16 | 186 |
| 36XX | 368 | 62 | 14 | 14 | 458 |
| 37XX | 6 | 7 | 1 | 0 | 14 |
| 38XX | 1,697 | 137 | 26 | 16 | 1,876 |
| 39XX | 701 | 17 | 3 | 0 | 721 |
| 3XXX | 11,660 | 729 | 165 | 159 | 12,713 |

FUENTE: C N I - SIIP

CUADRO No 7a
=====

PARTICIPACION PORCENTUAL DEL NUMERO DE
=====

ESTABLECIMIENTOS EN EL TOTAL
=====

| TRAMO CIIU | 1 - 4 | 5 - 14 | 15 - 29 | 30 Y MAS | TOTAL |
|---------------|-------|--------|---------|----------|--------|
| 31XX | 22.90 | 1.30 | 0.26 | 0.40 | 24.86 |
| 32XX | 27.00 | 0.66 | 0.21 | 0.30 | 28.17 |
| 33XX | 16.27 | 1.26 | 0.20 | 0.09 | 17.82 |
| 34XX | 2.93 | 0.43 | 0.09 | 0.09 | 3.55 |
| 35XX | 0.83 | 0.33 | 0.18 | 0.13 | 1.46 |
| 36XX | 2.89 | 0.49 | 0.11 | 0.11 | 3.60 |
| 37XX | 0.05 | 0.06 | 0.01 | 0.00 | 0.11 |
| 38XX | 13.35 | 1.08 | 0.20 | 0.13 | 14.76 |
| 39XX | 5.51 | 0.13 | 0.02 | 0.00 | 5.67 |
| 3XXX | 91.72 | 5.73 | 1.30 | 1.25 | 100.00 |

FUENTE: CNI - SIIP

El 91.72% del total de Establecimientos se concentran en el tramo de 1 a 4, los cuales generan el 53.70% del total de personas ocupadas, con un promedio de 2.16 personas ocupadas por Establecimiento; el tramo de 5 a 14 empleados concentra el 5.73% de Establecimientos con 12.65% de personas ocupadas y con 8.15 personas ocupadas por Establecimiento; el tramo de 15 a 29 empleados presenta un comportamiento similar al tramo anterior con 1.30% de Establecimientos y con 7.27% de personas ocupadas y con un promedio 20.71 personas por Establecimiento, finalmente el tramo de 30 y mas empleados concentra el 1.25% del total de Establecimientos y el 26.38% del personal ocupado en el Sector, con un promedio de 77.92 personas ocupadas por Establecimiento, constituyéndose éste el promedio más alto con relación a los tramos anteriores, lo cual demuestra que los Establecimientos ubicados en este tramo tienen mayor capacidad generadora de empleo que aquellos Establecimientos ubicados en los tramos de 1 a 4, 5 a 14 y 15 a 29 empleados.

Las varianzas y las medias de los promedios de empleo por Establecimiento para los tres primeros tramos alcanza a 59.75 y 10.34 respectivamente con una desviación típica de 7.73, lo que evidencia una brecha sustancial con relación al tramo de 30 y más personas ocupadas. Ver cuadro No 8, cuadro No 8a y cuadro No 9

CUADRO No 8
=====

NUMERO DE PERSONAS OCUPADAS SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
=====

CIIU A 2 DIGITOS POR TRAMOS DE EMPLEO
=====

| TRAMO CIIU | 1 - 4 | 5 - 14 | 15 - 29 | 30 Y MAS | TOTAL |
|---------------|--------|--------|---------|----------|--------|
| 31XX | 7,407 | 1,347 | 691 | 4,418 | 13,863 |
| 32XX | 6,393 | 655 | 529 | 3,007 | 10,583 |
| 33XX | 4,432 | 1,358 | 520 | 901 | 7,211 |
| 34XX | 890 | 423 | 243 | 676 | 2,232 |
| 35XX | 223 | 361 | 469 | 1,139 | 2,191 |
| 36XX | 868 | 526 | 323 | 1,399 | 3,117 |
| 37XX | 20 | 53 | 24 | 0 | 97 |
| 38XX | 3,704 | 1,101 | 568 | 850 | 6,222 |
| 39XX | 1,286 | 119 | 51 | 0 | 1,456 |
| 3XXX | 25,223 | 5,943 | 3,417 | 12,390 | 46,973 |

FUENTE: C N I - SIIP

CUADRO No 8a
 =====
 PARTICIPACION PORCENTUAL DEL NUMERO DE PERSONAS
 =====
 OCUPADAS EN EL TOTAL DEL SECTOR
 =====

| TRAMO CIIU | 1 A 4 | 5 A 14 | 15 A 29 | 30 Y MAS | TOTAL |
|---------------|-------|--------|---------|----------|--------|
| 31XX | 15.77 | 2.87 | 1.47 | 9.41 | 29.51 |
| 32XX | 13.61 | 1.39 | 1.13 | 6.40 | 22.53 |
| 33XX | 9.44 | 2.89 | 1.11 | 1.92 | 15.35 |
| 34XX | 1.89 | 0.90 | 0.52 | 1.44 | 4.75 |
| 35XX | 0.47 | 0.77 | 1.00 | 2.42 | 4.67 |
| 36XX | 1.85 | 1.12 | 0.69 | 2.98 | 6.64 |
| 37XX | 0.04 | 0.11 | 0.05 | 0.00 | 0.21 |
| 38XX | 7.88 | 2.34 | 1.21 | 1.81 | 13.25 |
| 39XX | 2.74 | 0.25 | 0.11 | 0.00 | 3.10 |
| 3XXX | 53.70 | 12.65 | 7.27 | 26.38 | 100.00 |

FUENTE: CNI - SIIP

CUADRO No 9
 =====
 PROMEDIO DE OCUPADOS POR ESTABLECIMIENTO
 =====

| TRAMO CIIU | 1 a 4 | 5 a 14 | 15 a 29 | 30 y MAS | PROMEDIO TOTAL |
|---------------|-------|--------|---------|----------|-------------------|
| 31XX | 2.54 | 8.16 | 20.95 | 86.63 | 4.39 |
| 32XX | 1.86 | 7.79 | 19.58 | 79.13 | 2.96 |
| 33XX | 2.14 | 8.49 | 19.99 | 75.08 | 3.18 |
| 34XX | 2.39 | 7.69 | 20.29 | 56.33 | 4.95 |
| 35XX | 2.12 | 8.60 | 20.37 | 71.19 | 11.78 |
| 36XX | 2.36 | 8.49 | 23.07 | 99.93 | 6.81 |
| 37XX | 3.33 | 7.61 | 24.00 | 0.00 | 6.95 |
| 38XX | 2.18 | 8.04 | 21.83 | 53.13 | 3.32 |
| 39XX | 1.83 | 7.00 | 17.00 | 0.00 | 2.02 |
| 3XXX | 2.16 | 8.15 | 20.71 | 77.92 | 3.69 |

FUENTE: CNI - SIIP

Es importante destacar, que existe cierto grado de homogeneidad al hacer un análisis del promedio de personas ocupadas por tramos de empleo y ramas de actividad CIIU a 2 dígitos, lo que evidencia que para los tramos de 1 a 4, 5 a 14 y 15 a 29 los promedios muestran una mínima variación al interior, mientras que en el tramo de 30 y más empleados el promedio de variación es relativamente más alto en comparación con los anteriores tramos de empleo.

3.1.2. ACTIVOS FIJOS VINCULADOS AL PROCESO PRODUCTIVO.-

Un otro indicador para efectos de la clasificación mencionada, es el valor de los activos fijos vinculados directamente con el proceso productivo, los cuadros que a continuación se presentan (Cuadros No 10, No 10a) muestran la distribución y concentración de los activos fijos por ramas de actividad y tramos de empleo.

Es importante hacer notar que la información se refiere a datos depurados a partir del total de activos fijos acumulados (Valor total de los bienes fijos o sea activos fijos vinculados al proceso productivo y activos fijos no vinculados al proceso productivo), que poseen los Establecimientos Industriales.

CUADRO No 10

=====

VALOR DE LOS ACTIVOS FIJOS VINCULADOS AL PROCESO

=====

PRODUCTIVO POR TRAMOS DE EMPLEO Y CIIU A 2 DIGITOS

=====

(Millones de Bs)

| TRAMO CIIU A | 1 A 4 | 5 A 14 | 15 A 29 | 30 Y MAS | TOTAL GENERAL |
|-----------------|--------|--------|---------|----------|------------------|
| 31XX | 58.47 | 29.00 | 26.26 | 232.48 | 346.21 |
| 32XX | 15.01 | 13.68 | 6.82 | 220.62 | 256.12 |
| 33XX | 23.41 | 19.68 | 3.07 | 18.67 | 64.84 |
| 34XX | 7.79 | 6.01 | 5.22 | 16.88 | 35.90 |
| 35XX | 1.67 | 15.90 | 12.97 | 28.55 | 59.09 |
| 36XX | 4.47 | 12.17 | 8.70 | 111.14 | 136.48 |
| 37XX | 0.02 | 3.33 | 0.09 | 0.00 | 3.44 |
| 38XX | 21.63 | 37.19 | 10.01 | 38.78 | 107.61 |
| 39XX | 4.23 | 0.71 | 0.55 | 0.00 | 5.49 |
| 3XXX | 136.71 | 137.67 | 73.69 | 667.11 | 1,015.18 |

FUENTE: CNI - SIIP

CUADRO No 10a

=====
 PARTICIPACION PORCENTUAL DEL VALOR DE LOS ACTIVOS
 =====
 FIJOS VINCULADOS AL PROCESO PRODUCTIVO EN EL TOTAL
 =====

| TRAMO CIIU A | 1 A 4 | 5 A 14 | 15 A 29 | 30 Y MAS | TOTAL |
|-----------------|-------|--------|---------|----------|--------|
| 31XX | 5.76 | 2.86 | 2.59 | 22.90 | 34.10 |
| 32XX | 1.48 | 1.35 | 0.67 | 21.73 | 25.23 |
| 33XX | 2.31 | 1.94 | 0.30 | 1.84 | 6.39 |
| 34XX | 0.77 | 0.59 | 0.51 | 1.66 | 3.54 |
| 35XX | 0.16 | 1.57 | 1.28 | 2.81 | 5.82 |
| 36XX | 0.44 | 1.20 | 0.86 | 10.95 | 13.44 |
| 37XX | 0.00 | 0.33 | 0.01 | 0.00 | 0.34 |
| 38XX | 2.13 | 3.66 | 0.99 | 3.82 | 10.60 |
| 39XX | 0.42 | 0.07 | 0.05 | 0.00 | 0.54 |
| 3XXX | 13.47 | 13.56 | 7.26 | 65.71 | 100.00 |

Como se puede apreciar, la magnitud de las inversiones en capital fijo en los tramos objeto de análisis es de 13.47% para el tramo de 1 a 4, de 13.56% para el tramo de 5 a 14 y de 7.26% para el tramo de empleo de 15 a 29 empleados. El conjunto de estos tramos es de 34.29% que aproximadamente es el 50% en términos de lo que tiene el tramo de 30 y más empleados (65.71%).

Esta diferenciación en cuanto a la participación del valor de los activos al igual que en las variables anteriores, hace que se identifiquen claramente dos grupos, los tramos de 1 a 4, 5 a 14 y 15 a 29 y el tramo de 30 y más.

3.1.3. VALOR BRUTO DE PRODUCCION.-

Finalmente, un otro indicador importante a efectos de la clasificación y categorización es el Valor Bruto de Producción generado por los Establecimientos Industriales a nivel de las distintas ramas productivas, las cuales muestran una distribución muy similar a las anteriores variables descritas, como también al interior de los tramos de empleo, ver cuadros No 11, 11a.

CUADRO No 11

=====

VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION POR TRAMOS DE EMPLEO Y

=====

Y RAMAS DE ACTIVIDAD CIIU A 2 DIGITOS

=====

(Millones de Bs)

| TRAMO CIIU | 1 A 4 | 5 A 14 | 15 A 29 | 30 Y MAS | TOTAL |
|---------------|---------|---------|---------|----------|-----------|
| 31XX | 151.784 | 56.694 | 58.842 | 474.350 | 741.669 |
| 32XX | 41.720 | 26.687 | 9.515 | 70.154 | 148.075 |
| 33XX | 36.839 | 28.546 | 11.010 | 16.886 | 93.281 |
| 34XX | 7.667 | 28.568 | 4.006 | 65.931 | 106.171 |
| 35XX | 2.028 | 8.958 | 22.056 | 42.546 | 75.588 |
| 36XX | 5.869 | 12.084 | 4.156 | 90.125 | 112.235 |
| 37XX | 0.133 | 4.912 | 0.349 | 0.000 | 5.394 |
| 38XX | 34.563 | 18.007 | 12.944 | 21.848 | 87.362 |
| 39XX | 12.171 | 2.121 | 0.850 | 0.000 | 15.142 |
| 3XXX | 292.775 | 186.577 | 123.728 | 781.838 | 1,384.918 |

FUENTE : CNI - SIIP

CUADRO No 11a

=====

PARTICIPACION PORCENTUAL DEL VALOR BRUTO DE PRODUCCION

=====

EN EL VALOR TOTAL DEL SECTOR

=====

| TRAMO CIIU | 1 A 4 | 5 A 14 | 15 A 29 | 30 Y MAS | TOTAL |
|---------------|-------|--------|---------|----------|--------|
| 31XX | 10.96 | 4.09 | 4.25 | 34.25 | 53.55 |
| 32XX | 3.01 | 1.93 | 0.69 | 5.07 | 10.69 |
| 33XX | 2.66 | 2.06 | 0.79 | 1.22 | 6.74 |
| 34XX | 0.55 | 2.06 | 0.29 | 4.76 | 7.67 |
| 35XX | 0.15 | 0.65 | 1.59 | 3.07 | 5.46 |
| 36XX | 0.42 | 0.87 | 0.30 | 6.51 | 8.10 |
| 37XX | 0.01 | 0.35 | 0.03 | 0.00 | 0.39 |
| 38XX | 2.50 | 1.30 | 0.93 | 1.58 | 6.31 |
| 39XX | 0.88 | 0.15 | 0.06 | 0.00 | 1.09 |
| 3XXX | 21.14 | 13.47 | 8.93 | 56.45 | 100.00 |

FUENTE: CNI - SIIP

La participación en el Valor Bruto de Producción (VBP) generado por los Establecimientos Industriales a nivel de los tramos de empleo es de 21.14% para el tramo de 1 a 4; de 13.47% para el tramo de 5 a 14 y de 8.93% para el tramo de 15 a 29, es decir que en su conjunto generan el 43.54%, mientras que el tramo de 30 y más empleados genera el 56.45% del VBP.

Este indicador evidencia también una clara diferencia a nivel de los tres primeros tramos con respecto al tramo superior (30 y más empleados).

Por lo expuesto, se establece que a nivel de los tramos de empleo de 1 a 4, 5 a 14 y 15 a 29 existen características muy similares en cuanto a, la generación de empleo en promedio por Establecimiento, en cuanto a la participación del valor de los activos destinados al proceso productivo y en cuanto a la generación del VBP.

Por su parte, el tramo de 30 y más empleados presenta valores muy proporcionales con cierta variabilidad en relación, a su participación en el empleo promedio por Establecimiento; con relación a su participación en la distribución del valor de los activos fijos directamente vinculados con el proceso productivo y en relación a la generación del Valor Bruto de Producción.

En base a los indicadores (distribución y concentración por tramos de empleo) se clasifica al Sector Industrial por sus características en los dos grandes grupos de análisis antes mencionado.

3.2.0 PERFIL DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA PRIVADA EN 1987: INDICADORES ESPECIFICOS.-

3.2.1 NUMERO TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y PERSONAL OCUPADO A NIVEL GENERAL.-

No se puede afirmar categóricamente el tipo de evolución en el número de Establecimientos a nivel de los distintos sectores productivos de la Industria Manufacturera, dada la falta de información desagregada a nivel de las ramas productivas para los períodos anteriores a 1987. Sin embargo, los cuadros que a continuación se muestran (ver cuadro No 12 y 12a;) presentan información comparativa a nivel global del número de establecimientos y del personal ocupado en el Sector Industrial Privado para dos períodos diferentes, 1983 y 1987.

Cabe hacer notar que la información correspondiente a 1983, toma como base el Directorio Nacional de Establecimientos Económicos realizado en 1983 por el Instituto Nacional de Estadística, INE, que incluye a Establecimientos pequeños, medianos y grandes, la misma que fue seleccionada y clasificada para efectos de análisis comparativo en lo referente al Sector Manufacturero (Privado) Gran división 3 de la CIIU y en lo que concierne a ciudades principales, excluyendo algunos centros poblados (Como es el caso de los Centros Mineros de Potosi y Oruro).

CUADRO No 12

=====

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO DE LA

=====

INDUSTRIA MANUFACTURERA PRIVADA POR TRAMOS DE EMPLEO

=====

| TRAMO | 1983 ¹ | 1987 ² | DIFERENC. | 1983 | 1987 | DIFERENC |
|----------|-------------------|-------------------|-----------|------------------|--------|----------|
| | PERSONAL | OCUPADO | ABSOLUTA | ESTABLECIMIENTOS | | ABS. |
| 1 - 4 | 20,002 | 25,223 | 5,221 | 9,483 | 11,660 | 2,177 |
| 5 - 14 | 11,667 | 5,943 | (5,724) | 1,651 | 729 | (922) |
| 15 - 29 | 5,880 | 3,417 | (2,463) | 289 | 165 | (124) |
| 30 y Más | 25,978 | 12,390 | (13,588) | 226 | 159 | (67) |
| TOTAL | 63,527 | 46,973 | (16,554) | 11,649 | 12,713 | 1,064 |

¹Elaborado en base a datos del INE, Primer Directorio Nacional de Establecimientos Económicos, 1983. Se refiere a información seleccionada para el Sector Privado, es decir, no incluye información respecto al número de Establecimientos y personal ocupado de los sectores Estatal, Mixta, Otras y sin dato.

²Fuente: Sistema de Información Industrial Privado - SIIIP.

CUADRO No 12a

=====

COMPOSICION PORCENTUAL DEL PERSONAL OCUPADO Y DEL NUMERO DE

=====

ESTABLECIMIENTOS POR TRAMOS DE EMPLEO Y TASAS DE CRECIMIENTO

=====

| TRAMO | 1983 | 1987 | TASA DE | 1983 | 1987 | TASA DE |
|----------|------------------|--------|------------|------------------|--------|----------|
| | PERSONAL OCUPADO | | CRECIMIENT | ESTABLECIMIENTOS | | CRECIMIE |
| 1 - 4 | 31.49 | 53.70 | 26.10 | 81.41 | 91.72 | 22.96 |
| 5 - 14 | 18.37 | 12.65 | (49.06) | 14.17 | 5.73 | (55.84) |
| 15 - 29 | 9.26 | 7.27 | (41.89) | 2.48 | 1.30 | (42.91) |
| 30 y Más | 40.89 | 26.38 | (52.31) | 1.94 | 1.25 | (29.65) |
| TOTAL | 100.00 | 100.00 | (26.06) | 100.00 | 100.00 | 9.13 |

La evaluación de los datos agregados del sector de la Industria Manufacturera Privada para los años 1983 y 1987 indican que para 1987 en el tramo 1 a 4 empleados existe un incremento del orden de 5,221 personas empleadas y de 2,117 Establecimientos con relación a 1983, que significan el 26.20% y el 22.96% respectivamente. En el resto de los tramos de empleo, o sea 5 a 14; 15 a 29 y 30 y más se da una disminución en la mano de obra ocupada y en el número de Establecimientos, que en su conjunto representan 21,775 personas y de 1,130 Establecimientos Industriales, lo que significa una disminución de -49.56% y de -51.39%.

Al interior de estos tramos y en orden de importancia, el tramo de 30 y más personas ocupadas muestra una reducción sustancial en cuanto al número de personas empleadas 52.31% y una reducción menor en el número de Establecimientos Industriales de 29.65% con relación a 1983; el tramo de 5 a 14 personas empleadas indica, que la disminución es de 49.06% y de 55.84% respectivamente, mientras que en el tramo de 15 a 29 empleados la reducción es del orden de 41.89% y de 42.91% en personal ocupado y Establecimientos Industriales.

En 1987 la composición porcentual se modifica sustancialmente comparado con relación a 1983, tanto a nivel de personas ocupadas como a nivel de los establecimientos.

Para 1987, esta estructura cambia de 31.49% en el tramo de 1 a 4 a 53.70% en lo que se refiere a mano de obra ocupada y de 81.41% a 91.72% para los Establecimientos, esto demuestra que existe un incremento importante en las actividades de los

productores que podríamos denominar como microempresa y artesanal productivo, este aumento se justifica en alguna medida por la racionalización de personal ocupado que se da en los estratos de 5 a 14 que de 18.37% baja a 12.65%; en el de 15 a 29 de 9.26% a 7.27% y en el tramo de 30 y más 40.89% a 26.38%.

Por un lado, el aumento en el tramo inferior (en empleo y número de Establecimientos) y disminución en el resto de los tramos, es debido a que aquellos Establecimientos que figuraban anteriormente en los tramos de empleo superior (5 a 14, 15 a 29 y 30 y más personas ocupadas) se clasifiquen en tramos inferiores en 1987, determinado por la racionalización del personal ocupado en éstos y por otro, en el hecho de que los trabajadores despedidos que adquirieron cierto grado de especialización abren nuevas unidades productivas pequeñas y artesanales.

3.2.1 NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAS OCUPADAS SEGUN CIUDAD CAPITAL Y CIUDADES IMPORTANTES.-

Las ciudades del eje central (La Paz, Santa Cruz, y Cochabamba) concentran el 69.25% y el 75.12% de los establecimientos industriales y del personal ocupado, mientras que el resto de ciudades capitales (Oruro, Potosí, Sucre, Tarija, Trinidad y Cobija) concentran el 21.59% y 18.32% de los establecimientos y del empleo, finalmente el resto de las ciudades (Viacha, Caranavi, Montero, Warnes, Quillacollo y Sacaba) concentran el 9.16% y el 6.57% de los establecimientos y del empleo. Al nivel del tramo de empleo de 1 a 4, las ciudades del eje central concentra el 63.03% y el 37.51% de los establecimientos y del empleo total, el tramo de 5 a 14 empleados el 4.19% de los establecimientos y el 9.30% del empleo, el tramo de 15 a 29 empleados el 0.95% y el 5.31% de establecimientos y empleos y el tramo de 30 y mas personas ocupadas el 1.07% y el 23.02% de los establecimientos y del empleo respectivamente, con lo cual se constata que la distribución de los establecimientos y el personal ocupado se concentra en el eje central y fundamentalmente en el primer y último tramo de empleo. Ver cuadro No

CUADRO 12.1

**NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO POR
CIUDAD CAPITAL Y CIUDADES IMPORTANTES**

| TRAMOS | 1 a 4 | | 5 a 14 | | 15 a 29 | | 30 y MAS | |
|--------------|--------------|--------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|--------------|
| | ESTB. | PER. | ESTB. | PER. | ESTB. | PER. | ESTB. | PER. |
| La Paz | 4638 | 10638 | 245 | 2002 | 52 | 1088 | 61 | 5494 |
| Viacha | 509 | 747 | 11 | 77 | 1 | | 22 | 1 253 |
| Caranavi | 91 | 138 | 7 | 60 | 1 | 19 | 0 | 0 |
| Sta. Cruz | 1897 | 3897 | 140 | 1156 | 38 | 818 | 30 | 2171 |
| Montero | 225 | 412 | 12 | 110 | 1 | 19 | 0 | 0 |
| Warnes | 68 | 117 | 2 | 23 | 0 | 0 | 2 | 203 |
| Cochabamba | 1479 | 3033 | 148 | 1210 | 30 | 586 | 45 | 3145 |
| Quillacollo | 151 | 338 | 13 | 112 | 8 | 158 | 2 | 68 |
| Sacaba | 50 | 88 | 7 | 55 | 1 | 29 | 1 | 38 |
| Oruro | 992 | 2272 | 56 | 459 | 16 | 325 | 7 | 376 |
| Potosi | 651 | 1370 | 18 | 109 | 4 | 82 | 0 | 0 |
| Sucre | 357 | 791 | 27 | 224 | 7 | 154 | 5 | 443 |
| Tarija | 297 | 737 | 21 | 153 | 4 | 79 | 3 | 119 |
| Trinidad | 216 | 529 | 16 | 146 | 2 | 39 | 1 | 48 |
| Cobija | 39 | 69 | 6 | 49 | 0 | 0 | 1 | 32 |
| Total | 11660 | 25223 | 729 | 5943 | 165 | 3417 | 159 | 12390 |

FUENTE: CNI - SIIP

3.2.2 NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES POR SECTOR Y ESTRATOS DE OCUPACION.-

Por informacion del CNI - SIIP se establece que el total de Establecimientos Industriales alcanza a 12,713 de los cuales corresponde 12,554 al estrato I (98.75%) y al estrato II 159 Establecimientos (1.25%). Se constata que las Empresas del estrato I son las que más predominan. Al interior de estos estratos existe una mayor concentración en las ramas 31, 32, 33 y 38 las que en su conjunto representan el 85.61%.

Por ultimo, se debe señalar que las ramas 31, 32, 33 y 38 del estrato I concentran el 84.69% de los Establecimientos (10,766). Por tanto y en este orden, el Sector Manufacturero está representado por el estrato I y las ramas señaladas como se aprecia en los cuadros que se presentan a continuación. Cuadro No 13, cuadro No 13a, cuadro No 13b, cuadro No 13c.

CUADRO No 13

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS SEGUN ESTRATOS DE OCUPACION
Y RAMA DE DE ACTIVIDAD CIIU A 2 DIGITOS

| ESTRATO CIIU | ESTRATO I | ESTRATO II | TOTAL |
|-----------------|-----------|------------|--------|
| 31 | 3,109 | 51 | 3,160 |
| 32 | 3,543 | 38 | 3,581 |
| 33 | 2,254 | 12 | 2,266 |
| 34 | 439 | 12 | 451 |
| 35 | 170 | 16 | 186 |
| 36 | 444 | 14 | 458 |
| 37 | 14 | 0 | 14 |
| 38 | 1,860 | 16 | 1,876 |
| 39 | 721 | 0 | 721 |
| 3XXX | 12,554 | 159 | 12,713 |

FUENTE: CNI - SIIP

CUADRO No 13a

PARTICIPACION PORCENTUAL DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS
SEGUN ESTRATOS DE OCUPACION

| ESTRATO CIIU | ESTRATO I | ESTRATO II | TOTAL GENERAL |
|-----------------|-----------|------------|------------------|
| 31XX | 24.77 | 32.08 | 24.86 |
| 32XX | 28.22 | 23.90 | 28.17 |
| 33XX | 17.95 | 7.55 | 17.82 |
| 34XX | 3.50 | 7.55 | 3.55 |
| 35XX | 1.35 | 10.06 | 1.46 |
| 36XX | 3.54 | 8.81 | 3.60 |
| 37XX | 0.11 | 0.00 | 0.11 |
| 38XX | 14.82 | 10.06 | 14.76 |
| 39XX | 5.74 | 0.00 | 5.67 |
| 3XXX | 100.00 | 100.00 | 100.00 |

FUENTE: CNI - SIIP

CUADRO No 13b

=====

PARTICIPACION PORCENTUAL DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS

=====

SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD CIIU A 2 DIGITOS

=====

| ESTRATO CIIU | ESTRATO I | ESTRATO II | TOTAL GENERAL |
|-----------------|-----------|------------|------------------|
| 31XX | 98.39 | 1.61 | 100.00 |
| 32XX | 98.94 | 1.06 | 100.00 |
| 33XX | 99.47 | 0.53 | 100.00 |
| 34XX | 97.34 | 2.66 | 100.00 |
| 35XX | 91.40 | 8.60 | 100.00 |
| 36XX | 96.94 | 3.06 | 100.00 |
| 37XX | 100.00 | 0.00 | 100.00 |
| 38XX | 99.15 | 0.85 | 100.00 |
| 39XX | 100.00 | 0.00 | 100.00 |
| 3XXX | 98.75 | 1.25 | 100.00 |

FUENTE: CNI - SIIP

CUADRO No 13c

=====

PARTICIPACION PORCENTUAL DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS

=====

CON RESPECTO AL TOTAL

=====

| TRAMO CIIU | ESTRATO I | ESTRATO II | TOTAL |
|---------------|-----------|------------|--------|
| 31XX | 24.46 | 0.40 | 24.86 |
| 32XX | 27.87 | 0.30 | 28.17 |
| 33XX | 17.73 | 0.09 | 17.82 |
| 34XX | 3.45 | 0.09 | 3.55 |
| 35XX | 1.34 | 0.13 | 1.46 |
| 36XX | 3.49 | 0.11 | 3.60 |
| 37XX | 0.11 | 0.00 | 0.11 |
| 38XX | 14.63 | 0.13 | 14.76 |
| 39XX | 5.67 | 0.00 | 5.67 |
| 3XXX | 98.75 | 1.25 | 100.00 |

Preliminarmente se puede indicar que esta apertura no privilegia el establecimiento de unidades productivas en las ramas CIIU 34 Fabricación de papel y productos de papel; imprentas y editoriales, CIIU 35 Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plástico, CIIU 36 Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y del carbón y CIIU 39 Otras industrias manufactureras y aún mucho más en la rama 37 Industrias metálicas básicas, por cuanto el número de unidades industriales están por debajo de la media de Establecimientos por rama (1,413), por tanto se podría concluir que estas ramas por la vocación de producción que tienen (es decir en la Fabricación de papel y productos de papel; imprentas y editoriales; fabricación de sustancias químicas y productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plástico; fabricación de productos minerales no metálicos exceptuando los derivados del petróleo y del carbón; otras industrias manufactureras y por último las Industrias Metálicas Básicas, respectivamente) habrían sido afectadas por la apertura externa, por la inexistencia en Bolivia de industrias básicas como complejos petroquímicos, pulpa de madera y siderurgia, lo cual habría limitado alcanzar márgenes de competitividad que hagan frente en calidad y precio a los productos importados de consumo final que se originan en las actividades indicadas.

Los Sectores aparentemente privilegiados en la constitución de Establecimientos son los que pertenecen a las ramas 31, 32, 33 y 38 que corresponden a la producción de productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir e industrias del cuero; industria de la madera y productos de la madera incluido muebles y por último la fabricación de productos metálicos maquinaria y equipo, por cuanto registran un número de Establecimientos que están por encima de la media (1,413).

3.2.3. CAPACIDAD UTILIZADA POR LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.-

El propósito central de la apertura externa es someter a la Industria Nacional a la competitividad internacional, para lograr niveles de eficiencia, calidad y conseguir la especialización de la economía en aquellos sectores en los que se obtengan ventajas comparativas. En resumen, lo que se pretende es redimensionar el aparato productivo de tal manera que las Industrias eficientes pervivan y las Industrias marginales, vía asignación óptima de capital, localicen estos recursos en otros sectores.

Este proceso de reconversión se manifiesta en una primera instancia en la reducción de la capacidad de producción utilizada por las Industrias, en segundo lugar en la venta de insumos sin transformar y por último, en la venta de activos fijos con el propósito de destinar estos capitales a otros sectores donde se alcancen ventajas comparativas.

Este proceso así descrito tiene sus variantes en la realidad, pero por propósitos explicativos se asume la secuencia antes descrita.

La Industria Manufacturera en general sólo utiliza el 45.99% de su capacidad instalada, lo que indicaría que la apertura externa habría ocasionado una reducción de la capacidad utilizada en las Industrias existentes.

Los Establecimientos ubicados en el estrato I, en general tienen una capacidad utilizada promedio de 45.12% y las del estrato II 47,54%, no existiendo mucha diferencia entre estos promedios, tal cual se puede observar en el cuadro No 14.

CUADRO No 14
=====

CAPACIDAD UTILIZADA SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD
=====

Y ESTRATOS DE OCUPACION
=====

| CIIU | ESTRATO I | PROM. ESTRATO II | CAPAC. UTILIZADA |
|-------|-----------|---------------------|---------------------|
| 31 | 48.73 | 56.28 | 52.50 |
| 32 | 48.61 | 42.31 | 45.46 |
| 33 | 48.02 | 49.80 | 48.91 |
| 34 | 44.41 | 51.75 | 48.08 |
| 35 | 45.39 | 43.97 | 44.68 |
| 36 | 43.55 | 56.12 | 49.84 |
| 37 | 43.36 | 0.00 | 43.36 |
| 38 | 38.24 | 32.52 | 35.38 |
| 39 | 45.74 | 0.00 | 45.74 |
| TOTAL | 45.12 | 47.54 | 45.9 |

FUENTE: CNI - SIIP

El sector que alcanza un mayor porcentaje de utilización de la capacidad instalada es la rama 31 del estrato II (56.28%) y el sector que registra una menor proporción de utilización es la rama 38 con sólo el 32.52%.

Se puede afirmar que la rama 31 y 36 del tramo II, en términos relativos, se ha adecuado satisfactoriamente a las condiciones de la apertura externa y no así la rama 38.

Al interior del estrato I se evidencia que las ramas 31, 32, y 33 logran utilizar una capacidad de 48.73%, 48,61% y 48.02% respectivamente, estos niveles muestran una subutilización de la capacidad instalada de más del 50%. Este hecho determina que la relación capital - producto sea muy elevada, lo que en otros términos significa que con menos del 50% del capital invertido en estos Sectores (si hacemos abstracción de la variable tecnológica), se alcanzaría el nivel de producción logrado en el año 1987, lo que explicaría el bajo nivel de formación bruta de capital registrado en este período, como más adelante tendremos la ocasión de observar.

3.2.4 OCUPACION DE MANO DE OBRA.-

En la sección precedente de este análisis se constata que la capacidad utilizada alcanza al 45.99%. La manifestación más inmediata de la subutilización de la capacidad instalada es la reducción de la ocupación, es decir que la racionalización en los puestos de trabajo opera simultáneamente hacia dos direcciones, a una reducción cuantitativa y a una selección de la reducción, en otros términos, que estructuras de ocupación con alto nivel de personal de administración o no directamente productivo, se modifican en sentido de alcanzar estructuras ocupacionales mucho más vinculadas al proceso de producción directo, o sea, lo que interesa saber es en qué sentido opera la reducción de personal, hacia estructuras donde predominan los trabajadores directos, o hacia estructuras ocupacionales donde predominan los trabajadores indirectos al proceso de producción.

En el cuadro No 15 y cuadro No 15a se muestra el personal ocupado en todos los Sectores sin realizar distinción alguna entre los niveles ni áreas de ocupación. Cabe hacer notar que no existe información, en el SIIP, sobre los niveles históricos de ocupación que haya alcanzado el Sector Manufacturero Privado y cuanto significaría el porcentaje de reducción de personal para operar con una capacidad utilizada de sólo el 45.99%

Se debe señalar que existen 46,973 personas ocupadas de las cuales el mayor generador de empleo es el Estrato I, con 34,583 que significan el 73.62%, mientras que el Estrato II genera 12,390 o sea el 26.38% del total. Las ramas predominantes son la 31, 32, 33 y 38 que emplean 9,445; 7,576; 6,310 y 5,372 personas respectivamente, que totalizan una capacidad de empleo de 61.11% del total.

En este mismo Estrato (I) la rama de menor generación de empleo es la 37 con solo 97 personas ocupadas que está muy por debajo de las ramas de menor generación de empleo que en orden de importancia son la CIIU 36, 34, 39 y 35. Las ramas que tienen una reducida capacidad de empleo en el estrato II son la CIIU 33, 34 y la 38 que ocupan, respectivamente a 901, 676 y 850 personas empleadas que significan sólo el 5.17%. y las ramas de mayor generación de empleo en este estrato son la CIIU 31 y 32 con 4,418 y 3,007 ocupadas.

A nivel de los estratos I y II son 4 los Sectores que están por encima del promedio ocupacional (5,219 empleos) y éstas son las ramas CIIU 31, 32, 33 y 38; los Sectores que registran un menor número del promedio son las ramas productivas correspondientes a la CIIU 34, 35, 36, 37 y 39.

A continuación se realiza un análisis comparativo desagregado a nivel de los distintos sectores productivos por rama de actividad y por estratos I y II, para obtener un perfil mucho más preciso sobre el grado de generación de empleo.

CUADRO No 15

=====

NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS POR ESTRATOS DE OCUPACION

=====

Y RAMA DE ACTIVIDAD CIIU A 2 DIGITOS

=====

| ESTRATO CIIU | ESTRATO I | ESTRATO II | TOTAL |
|-----------------|-----------|------------|--------|
| 31XX | 9,445 | 4,418 | 13,863 |
| 32XX | 7,576 | 3,007 | 10,583 |
| 33XX | 6,310 | 901 | 7,211 |
| 34XX | 1,556 | 676 | 2,232 |
| 35XX | 1,052 | 1,139 | 2,191 |
| 36XX | 1,718 | 1,399 | 3,117 |
| 37XX | 97 | 0 | 97 |
| 38XX | 5,372 | 850 | 6,222 |
| 39XX | 1,456 | 0 | 1,456 |
| 3XXX | 34,583 | 12,390 | 46,973 |

FUENTE: CNI - SIIP

CUADRO No 15a

=====
 PARTICIPACION PORCENTUAL DEL NUMERO DE PERSONAS OCUPADAS
 =====
 SEGUN ACTIVIDAD CIIU A 2 DIG
 =====

| TRAMO | ESTRATO I CIIU | ESTRATO II | TOTAL |
|-------|-------------------|------------|--------|
| 31XX | 68.13 | 31.87 | 100.00 |
| 32XX | 71.59 | 28.41 | 100.00 |
| 33XX | 87.50 | 12.50 | 100.00 |
| 34XX | 69.72 | 30.28 | 100.00 |
| 35XX | 48.02 | 51.98 | 100.00 |
| 36XX | 55.11 | 44.89 | 100.00 |
| 37XX | 100.00 | 0.00 | 100.00 |
| 38XX | 86.34 | 13.66 | 100.00 |
| 39XX | 100.00 | 0.00 | 100.00 |
| 3XXX | 73.62 | 26.38 | 100.00 |

FUENTE: CNI - SIIP

CUADRO No 15b

=====
 PARTICIPACION PORCENTUAL DEL NUMERO DE PERSONAS
 =====
 OCUPADAS EN EL TOTAL
 =====

| ESTRATO CIIU | ESTRATO I | ESTRATO II | TOTAL |
|-----------------|-----------|------------|--------|
| 31XX | 20.11 | 9.41 | 29.51 |
| 32XX | 16.13 | 6.40 | 22.53 |
| 33XX | 13.43 | 1.92 | 15.35 |
| 34XX | 3.31 | 1.44 | 4.75 |
| 35XX | 2.24 | 2.42 | 4.67 |
| 36XX | 3.66 | 2.98 | 6.64 |
| 37XX | 0.21 | 0.00 | 0.21 |
| 38XX | 11.44 | 1.81 | 13.25 |
| 39XX | 3.10 | 0.00 | 3.10 |
| 3XXX | 73.62 | 26.38 | 100.00 |

FUENTE CNI - SIIP

La rama productiva CIIU 31 ocupa 13,863 personas, de las cuales el Estrato II genera 4,418 que significa el 31.87% y el Estrato I ocupa 9,445 con una participación del 68.13 % (Cuadro No 15a), es decir que el Estrato I ocupa 2.14 veces más que el estrato II. Al respecto es importante hacer notar que el Estrato I y el Estrato II difieren en el número promedio de ocupados por Establecimiento, en el primero se registra un promedio de 3 personas y en el segundo 87 (Cuadro No 16) para la rama analizada. La rama productiva CIIU 32 en los estratos I y II ocupan respectivamente 3,007 y 7,567 personas, es decir, el primer estrato ocupa 2.52 veces que el estrato II (el promedio de ocupación por Establecimiento es de 2 y 79 personas respectivamente). El Sector 33 ocupa 7,211 personas que porcentualmente significa el 15.35% (Cuadro No 15b), de los cuales el Estrato I participa con el 87.50% (6,310) y el estrato II con el 12.50% (901 ocupados), lo que equivale a 7 veces la capacidad de empleo que tiene el Estrato I respecto del segundo. (el promedio de ocupación por Establecimiento en el primer y segundo estrato es de 3 y 75 personas respectivamente). Por ultimo, el cuarto Sector en importancia como generador de empleo es la rama 38 y proporcionalmente genera el 86.34% (5,372) de empleo en el Estrato I y 13.66% (850) del empleo en el Estrato II. En este sector el Estrato I genera 6.74 veces empleo que el II (la ocupación promedio por establecimiento, es de 3 y 53 personas respectivamente). El resto de las ramas (CIIU 34, 35, 36, 37 y 39) ocupan 5,879 en el estrato I y 3,214 en el estrato II lo que significa porcentualmente una participación de 64.75 % y 35.35 % respectivamente, lo cual indica que en el resto de las ramas el estrato I genera 1.83 veces empleo que el segundo estrato.

CUADRO No 16
=====

PROMEDIO DE OCUPADOS POR ESTABLECIMIENTOS
=====

SEGUN CIIU A 2 DIG. Y ESTRATOS DE OCUPACION
=====

| ESTRATO CIIU | ESTRATO I | ESTRATO II | PROMEDIO GENERAL |
|-----------------|-----------|------------|---------------------|
| 31XX | 3.04 | 86.63 | 4.39 |
| 32XX | 2.14 | 79.13 | 2.96 |
| 33XX | 2.80 | 75.08 | 3.18 |
| 34XX | 3.55 | 56.33 | 4.95 |
| 35XX | 6.19 | 71.19 | 11.78 |
| 36XX | 3.87 | 99.93 | 6.81 |
| 37XX | 6.95 | 0.00 | 6.95 |
| 38XX | 2.89 | 53.13 | 3.32 |
| 39XX | 2.02 | 0.00 | 2.02 |
| 3XXX | 2.75 | 77.92 | 3.69 |

FUENTE: SIIP

3.2.5 RACIONALIZACION DEL EMPLEO.-

La presente sección trata de visualizar la racionalidad alcanzada por el Sector Manufacturero en el uso del factor mano de obra, es decir, se parte del supuesto de una reducción de personal en base al indicador de la merma en la capacidad utilizada, en consecuencia lo que interesa saber es, si esta reducción del personal logra mantener la estructura ocupacional en el Sector (personal directamente vinculado al proceso productivo, versus personal no directamente vinculado al proceso productivo) o si la ha modificado en terminos de ocupar una proporción mayor de personal directamente vinculado al proceso productivo.

Este análisis se considera importante por cuanto se constata que economías con un alto grado de concentración de mano de obra calificada y más directamente vinculada al proceso productivo y con una estructura salarial homogénea entre niveles de ejecución, han demostrado una capacidad de generar excedentes económicos que les ha permitido alcanzar tasas de crecimiento importantes, por ejemplo "en Japón, donde la organización de la

Empresa no se basa en la competencia entre sus miembros - Trabajadores y empleados ingresan jóvenes a una empresa para realizar allí una carrera, y son remunerados principalmente en función de su tiempo de servicio - La variante del sistema que llegó a prevalecer opera en el sentido de la homogenización social. Como la presión social en el sentido de elevar el costo de la reproducción es debil, la diferencia entre este costo y la productividad social tiende a aumentar. Si se combina este hecho con la tendencia a la homogeneización de las pautas de consumo se comprende que la economía japonesa tenga un potencial tan formidable....."³ para destinar excedentes a la reproducción y expansión del aparato productivo.

En tal sentido, analizar la estructura ocupacional (por áreas y niveles de ejecución) correspondiente a la Manufactura Privada Nacional proporcionará un perfil de la capacidad de generar excedente, explicado en parte, por el elevado número de trabajadores directamente vinculados al proceso productivo y su homogenización salarial. A este efecto, el cuadro No 17 muestra el personal ocupado según nivel de ejecución. En el estrato I se diferencian 8 niveles de ejecución que van del nivel superior, o sea, del personal que ejerce mayor responsabilidad (Propietario Técnico Administrativo) hasta el nivel de menor responsabilidad (Personal de Servicio). En el Estrato II se diferencian 10 niveles de ejecución (desde el gerente hasta personal de servicio).

No se puede afirmar que la disminución de mano de obra, operó en sentido de mantener una estructura ocupacional alcanzada antes de la apertura externa, o si esta fue modificada despues de la apertura, por cuanto no se tiene información en este sentido para un período anterior a este operador. Pero, con la información disponible se analiza intra sector manufacturero la estructura ocupacional de si esta es más productiva (trabajadores directos versus trabajadores indirectos) en unos sectores más que en otros.

³Celso Furtado, Prefacio a una nueva Economía Política, Ed. Siglo XXI, Pag. 27 y 28.

CUADRO No 17

=====

ESTRUCTURA DE PERSONAL DIFERENCIADO POR NIVEL DE EJECUCION

=====

Y RAMA DE ACTIVIDAD CIIU A 2 DIGITOS

=====

ESTRATO I¹

| CIIU NIVEL | 31 | 32 | 33 | 38 | RESTO | TOTAL |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| <u>Personal no directamente productivo</u> | | | | | | |
| P.ADM | 793 | 176 | 289 | 163 | 184 | 1.605 |
| ADM | 339 | 170 | 118 | 130 | 237 | 994 |
| P.SERV. | 428 | 39 | 40 | 39 | 53 | 599 |
| S-TOT | 1.560 | 385 | 447 | 332 | 474 | 3.198 |
| % | 18.00 | 5.46 | 8.51 | 7.45 | 11.21 | 10.86 |
| <u>Personal Directamente Productivo</u> | | | | | | |
| P-T-A | 2.500 | 3.137 | 1.801 | 1.486 | 1.457 | 10.381 |
| P-TEC | 385 | 426 | 325 | 251 | 272 | 1.659 |
| TEC | 147 | 47 | 45 | 151 | 150 | 540 |
| OP-CA | 1.518 | 1.420 | 1.167 | 1.021 | 922 | 6.049 |
| O-N-C | 2.362 | 1.633 | 1.453 | 1.211 | 951 | 7.610 |
| S-TOT | 6.912 | 6.673 | 4.791 | 4.124 | 3.752 | 26.238 |
| % | 82.00 | 94.68 | 91.47 | 92.55 | 88.78 | 89.14 |
| TOTAL | 8.472 | 7.048 | 5.237 | 4.456 | 4.226 | 29.435 |
| % | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |

FUENTE: CNI - SIIP

¹P.ADM: Propietario Administrativo
ADM: Administrativo
P.SERV: Personal de Servicio
S-TOT: Sub Total
P-T-A: Propietario Técnico Administrativo
P-TEC: Propietario Técnico
TEC: Técnico
OP-CA: Operarios Calificados
O-N-C: Operarios No Calificados

Los Establecimientos comprendidos en el Estrato I muestran una proporción promedio de 10.86% del personal ocupado en funciones que en general pueden denominarse como administrativas y el 89.14% del personal ocupado en funciones directamente vinculadas a la transformación de bienes, lo que constata que este grupo de establecimientos tiene una estructura ocupacional con mayor vocación productiva a diferencia del Estrato II que presenta una estructura de 24,90% y 75.10% del personal directa y no directamente vinculado al proceso productivo, y que está relacionado directamente con su forma de organización.

Al interior del estrato I las ramas de la CIIU 32, 33 y 38 son las que muestran una estructura con un porcentaje reducido de personal ocupado en tareas administrativas (5.46%, 8.51% y 7.45% respectivamente). Es importante anotar que la dinámica propia de los Establecimientos comprendidos en el Estrato I difieren substancialmente de aquellos comprendidos en el estrato II por el tamaño promedio de los mismos, el parque de maquinaria industrial utilizado y la asimilación tecnológica que posee el Estrato II a diferencia del primero, por tanto las conclusiones son preliminares y referidas simplemente a la distribución de funciones administrativas versus no administrativas.

CUADRO No 18

=====

ESTRUCTURA DE PERSONAL DIFERENCIADO POR NIVEL DE EJECUCION

=====

Y RAMA DE ACTIVIDAD CIIU A 2 DIGITOS

=====

ESTRATO II^o

| CIIU NIVEL | 31 | 32 | 33 | 38 | RESTO | TOTAL |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| <u>Personal No Directamente Productiva</u> | | | | | | |
| GER | 191 | 101 | 89 | 104 | 280 | 765 |
| S-ADM | 161 | 84 | 84 | 29 | 99 | 472 |
| ADM | 787 | 229 | 206 | 171 | 115 | 1.914 |
| S-SER | 21 | 22 | 3 | 12 | 12 | 77 |
| P.SERV | 441 | 163 | 167 | 97 | 322 | 1.093 |
| S-TOT | 1.601 | 599 | 549 | 413 | 828 | 4,321 |
| % | 35.64 | 16.97 | 26.45 | 23.34 | 18.62 | 24.90 |
| <u>Personal Directamente Productiva</u> | | | | | | |
| S-TEC | 111 | 51 | 35 | 52 | 99 | 348 |
| TEC | 135 | 117 | 35 | 106 | 289 | 681 |
| S-OPE | 187 | 96 | 19 | 38 | 100 | 440 |
| OP-CA | 1.371 | 948 | 470 | 571 | 1.303 | 4,469 |
| O-N-C | 1.087 | 1.717 | 967 | 589 | 1.827 | 7.088 |
| S-TOT | 2.891 | 2.929 | 1.526 | 1,356 | 3.618 | 13.026 |
| % | 64.35 | 83.02 | 73.54 | 76.65 | 81.37 | 75.10 |
| TOTAL | 4.492 | 3.528 | 2.075 | 1.769 | 4.446 | 17.347 |
| % | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |

FUENTE: CNI - SIIP

^oGER: Gerente
 S-ADM: Supervisión Administrativa
 S-SER: Supervisión Personal de Servicio
 S-TEC: Supervisión Técnica
 S-OPE: Supervisión Operarios

Con relación al estrato II (Cuadro 18), la relación es la siguiente: Las funciones no directamente vinculados al proceso productivo emplean un 24.90 % mientras que las funciones vinculadas directamente al proceso productivo alcanzan al 75.10% del personal empleado. A diferencia del Estrato I, los Establecimientos de este estrato tienen 5 niveles de funciones no vinculadas al proceso productivo, este hecho se debe fundamentalmente a que tienen una organización propiamente empresarial, en contraposición a los establecimientos ubicados en el Estrato I donde predominan la organización familiar y/o unidades productivas bajo gestión individual.

Hecha esta diferencia, se evidencia en el cuadro anterior que los Establecimientos ubicados en la rama 32, 38 y 33 tienen una proporción menor de empleos en funciones de tipo administrativo y que alcanzan a 16.97%, 23.34% y 26.45 %, en cambio la rama 31 tiene un porcentaje elevado de personal ocupado en funciones administrativas y que alcanzan a 35.64%. Indudablemente que la gestión empresarial es de suma importancia en la planificación, organización y ejecución de las distintas actividades productivas que emprende una unidad productiva, esta calidad de las funciones se evidencia en el éxito que tiene una unidad productiva en hacer frente a los problemas que plantea la producción, la comercialización, el financiamiento etc., de las actividades productivas. De lo que se trata al diferenciar personal empleado en funciones directamente vinculadas al proceso productivo y personal empleado no vinculado directamente a proceso, es demostrar como ciertas estructuras ocupacionales son más óptimas y eficientes en unos sectores que en otros y logran llevar adelante las actividades productivas, por tanto es previsible que, por ejemplo la rama 31 pueda alcanzar una proporción de 16.97% y 83.02% que tiene la rama 32 y lograr ejecutar sus actividades productivas.

En relación al impacto en la racionalización del empleo en personal directa e indirectamente vinculados al proceso productivo, se puede concluir éste influyó con más nitidez en los sectores 32, 38 y 33, en cambio no fue así en la rama 31.

3.2.6 SALARIOS:

La liberalidad del mercado de trabajo se manifiesta en:

- Libre contratación de la mano de obra, (lo que suprime el contrato colectivo).
- Liberalización de los precios, que incluye a los salarios lo cual suprime las rigideces en la determinación de los niveles mínimos por los Sectores.

La manifestación más evidente de la liberalidad del mercado de trabajo es el hecho de haber establecido un sueldo promedio similar en casi todos los Sectores.

En relación al efecto de la masa salarial y niveles de sueldos se presentan a continuación los cuadros Nos 19 y 19a;

CUADRO No 19

PROMEDIO DE SUELDOS Y SALARIOS POR ESTRATOS DE OCUPACION Y
RAMAS DE ACTIVIDAD CIIU A 2 DIGITOS
(Millones de Bs)

| ESTRATO CIIU 2 DIG. | ESTRATO I | ESTRATO II | T O T A L |
|------------------------|-----------|------------|-----------|
| 31XX | 15.40 | 33.99 | 49.38 |
| 32XX | 10.39 | 11.76 | 22.16 |
| 33XX | 13.20 | 2.78 | 15.98 |
| 34XX | 3.87 | 3.89 | 7.76 |
| 35XX | 3.29 | 5.00 | 8.28 |
| 36XX | 3.60 | 6.04 | 9.64 |
| 37XX | 0.30 | 0.00 | 0.30 |
| 38XX | 13.03 | 5.03 | 18.06 |
| 39XX | 2.34 | 0.00 | 2.34 |
| 3XXX | 65.40 | 68.50 | 133.90 |

FUENTE: CNI - SIIP

El Estrato I y II generan un monto total de salarios de 133.89 Millones de Bs, del cual el Estrato I participa con el 48.84% (65.40 Millones de Bs) y el Estrato II con el 51.16% (68.49 Millones de Bs). Por tanto, se observa que los establecimientos del Estrato II generan una mayor masa salarial, no obstante el reducido número de Establecimientos y de alguna manera el número de personas ocupadas.

CUADRO No 19a

=====

PARTICIPACION PORCENTUAL DE SUELDOS Y SALARIOS EN EL TOTAL

=====

| ESTRATO | ESTRATO I CIIU 2 DIG. | ESTRATO II | T O T A L |
|---------|--------------------------|------------|-----------|
| 31XX | 11.50 | 25.38 | 36.88 |
| 32XX | 7.76 | 8.79 | 16.55 |
| 33XX | 9.85 | 2.08 | 11.93 |
| 34XX | 2.89 | 2.91 | 5.79 |
| 35XX | 2.46 | 3.73 | 6.19 |
| 36XX | 2.69 | 4.51 | 7.20 |
| 37XX | 0.23 | 0.00 | 0.23 |
| 38XX | 9.73 | 3.76 | 13.49 |
| 39XX | 1.74 | 0.00 | 1.74 |
| 3XXX | 48.84 | 51.16 | 100.00 |

Como se observa, la masa salarial generada al interior de los Estratos I y II es diferente a nivel de las ramas productivas. Es así que la masa salarial de la rama 31 generada por el estrato II es mayor que su correspondiente en el Estrato I y alcanza a 25.38% y 11.50% respectivamente; de igual manera tanto intra Estrato II como en el total, la CIIU 31 es bastante significativa, lo que permite afirmar que los Establecimientos del Estrato II de la CIIU señalada representan al Sector Manufacturero Privado. Además el salario generado por este estrato es 2.20 veces el generado por el estrato I.

La segunda rama en importancia en cuanto a generación de masa salarial es la CIIU 32 en el Estrato II, que significa el 8.79% con 11.763 Millones de Bs, la misma ocupa el cuarto lugar en el Estrato I con 10.393 Millones de Bs, (7.76%).

La Rama 33 en el estrato II tiene una reducida importancia en cuanto a la generación de la masa salarial (2.08%), sin embargo al interior del estrato I ocupa el segundo lugar en importancia con 9.85% (13.19 Millones de Bs).

Las ramas de menor importancia en la generación de la masa salarial en el Estrato II son la CIIU 33, 34, 35 y 38; en el Estrato I son la CIIU 34, 35, 38 y 39.

Por otro lado, los promedios salariales para el Sector Manufacturero en 1987 muestran cierta uniformidad al interior del Estrato I, pues se sitúan alrededor 2,000 Bs/año, siendo los Sectores dominantes en la determinación de este promedio las ramas 33, 34, 35, 36, 37 y 38

CUADRO No 20
 =====
 PROMEDIO ANUAL DE SUELDOS Y SALARIOS
 =====

Bs

| ESTRATO | ESTRATO I CIIU 2 01G. | ESTRATO II | T O T A L |
|---------|--------------------------|------------|-----------|
| 31XX | 1629.96 | 7693.08 | 3562.17 |
| 32XX | 1371.78 | 3911.97 | 2093.53 |
| 33XX | 2091.11 | 3090.30 | 2215.96 |
| 34XX | 2484.33 | 5754.76 | 3474.62 |
| 35XX | 3124.17 | 4385.82 | 3779.91 |
| 36XX | 2094.89 | 4319.82 | 3093.59 |
| 37XX | 3101.37 | 0.00 | 3101.37 |
| 38XX | 2424.63 | 5920.52 | 2902.21 |
| 39XX | 1603.88 | 0.00 | 1603.88 |
| 3XXX | 1891.04 | 5528.43 | 2850.46 |

FUENTE: CNI - SIIP

Por su parte, los Establecimientos del Estrato II muestran una variabilidad acentuada en relación al promedio de 5,528 Bs/Año, es así que la rama 31 tiene el promedio más alto con 7,693.08 Bs/año, la CIIU 34 con 5,754. Bs/año y la CIIU 38 con 5,920.52 Bs/año, mientras que las ramas 32, 33, 35, 36 y 38 muestran una mayor uniformidad en cuanto al promedio de sueldos. Por tanto, se puede afirmar que la homogeneidad de sueldos producto de la liberación de restricciones en la libre contratación de personal impactó y se efectivizó en los Establecimientos del Estrato I.

3.2.7 UTILIZACION Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS Y VENTA DE MATERIAS PRIMAS SIN TRANSFORMACION.-

En lo que toca a las materias primas e insumos dentro del proceso de reconversión, se identifica lo siguiente: La apertura externa hace que los Establecimientos Industriales insumidores de materias primas e insumos nacionales sustituyan éstas por los de origen importado, lo que se explica por el precio y/o calidad de las mismas, y este proceso lo ejecutan aquellos sectores que pueden alcanzar mayor competitividad.

En las Industrias marginales este proceso se manifiesta en la venta de materias primas e insumos sin transformación, lo que constituye el inicio del proceso de reconversión industrial y/o por lo menos del cambio del origen de aprovisionamiento de las materias primas nacionales por importadas, ocasionadas por la apertura externa.

En relación a estos aspectos las cifras muestran los siguientes indicadores:

El valor alcanzado en la importación de materias primas por la industria manufacturera privada, en el año 1987, es de 230,99 millones de Bs (Cuadro No 21; 21a), de los cuales el estrato I logra importar 78,89 millones de Bs. lo cual significa el 34.15% del total mientras que el estrato II importa un valor de 152,10 millones de Bs que representa el 65.85% del total, este primer indicador muestra que los Establecimientos ubicados en el segundo estrato, son los que manifiestan una mayor propensión a readecuar el uso de las materias primas nacionales por importadas y que tienen un grado de apertura hacia el mercado externo, lo que hace que los Establecimientos del estrato II sean sensibles a las variaciones de precios y condiciones de comercialización del mercado internacional.

Las Unidades productivas del Estrato I tienen un nivel de materias primas importadas que alcanzan el 34.15% del total importado, lo que constata que estos Establecimientos estarían más integrados a la economía nacional, lo que no significa necesariamente que las variaciones de precios y condiciones de comercialización internacionales del componente importado no afecten al funcionamiento de los mismos.

Intra Estrato I, el porcentaje de utilización de materias primas de origen importado alcanza al 13.52% del total nacional e importado, (cuadro No 21b) en cambio el uso de materias primas de origen nacional alcanza a 30.67 %. El Sector que más insume materias primas nacionales en este estrato, es la rama 31 con el 18.28%, seguido de la rama 33 con 5.02%. Cabe hacer notar que las restantes ramas no logran utilizar porcentajes superiores al 2.63%, lo que demuestra que la rama 31 determina un sesgo en el promedio general de uso de materias primas nacionales.

CUADRO No 21

=====

VALOR DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS SEGUN SU ORIGEN NACIONAL
 E IMPORTADO POR ESTRATOS DE OCUPACION Y RAMA DE ACTIVIDAD
 =====

(Millones de Bs)

| ESTR. CIIU | ESTRATO I | | ESTRATO II | | TOTALES | | TOTAL |
|---------------|-----------|---------|------------|---------|---------|---------|--------|
| | NAL. | IMPORT. | NAL. | IMPORT. | NAL. | IMPORT. | |
| 31XX | 106.64 | 21.26 | 146.30 | 74.51 | 252.94 | 95.77 | 348.71 |
| 32XX | 15.35 | 17.15 | 9.84 | 26.29 | 25.20 | 43.44 | 68.64 |
| 33XX | 29.31 | 2.57 | 3.22 | 1.92 | 32.53 | 4.49 | 37.02 |
| 34XX | 2.37 | 4.11 | 4.20 | 13.78 | 6.57 | 17.89 | 24.47 |
| 35XX | 1.07 | 14.94 | 0.39 | 17.04 | 1.46 | 31.97 | 33.43 |
| 36XX | 4.52 | 1.91 | 8.77 | 7.47 | 13.29 | 9.38 | 22.67 |
| 37XX | 1.96 | 0.25 | 0.00 | 0.00 | 1.96 | 0.25 | 2.21 |
| 38XX | 11.83 | 16.25 | 0.82 | 11.09 | 12.64 | 27.34 | 39.98 |
| 39XX | 5.87 | 0.45 | 0.00 | 0.00 | 5.87 | 0.45 | 6.32 |
| 3XXX | 178.92 | 78.89 | 173.54 | 152.10 | 352.46 | 230.99 | 583.45 |

FUENTE: CNI - SIIP

CUADRO No 21a

=====

PARTICIPACION PORCENTUAL DEL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS
 SEGUN ORIGEN IMPORTADO Y NACIONAL EN EL VALOR TOTAL
 =====

| ESTR. CIIU | ESTRATO I | | ESTRATO II | | TOTALES | |
|---------------|-----------|---------|------------|---------|---------|---------|
| | NAL. | IMPORT. | NAL. | IMPORT. | NAL. | IMPORT. |
| 31XX | 30.26 | 9.20 | 41.51 | 32.26 | 71.76 | 41.46 |
| 32XX | 4.36 | 7.42 | 2.79 | 11.38 | 7.15 | 18.81 |
| 33XX | 8.31 | 1.11 | 0.91 | 0.83 | 9.23 | 1.95 |
| 34XX | 0.67 | 1.78 | 1.19 | 5.97 | 1.87 | 7.75 |
| 35XX | 0.30 | 6.47 | 0.11 | 7.37 | 0.41 | 13.84 |
| 36XX | 1.28 | 0.83 | 2.49 | 3.23 | 3.77 | 4.06 |
| 37XX | 0.56 | 0.11 | 0.00 | 0.00 | 0.56 | 0.11 |
| 38XX | 3.36 | 7.03 | 0.23 | 4.80 | 3.59 | 11.84 |
| 39XX | 1.67 | 0.19 | 0.00 | 0.00 | 1.67 | 0.19 |
| 3XXX | 50.76 | 34.15 | 49.24 | 65.85 | 100.00 | 100.00 |

FUENTE: CNI - SIIP

CUADRO 21b

=====

PARTICIPACION PORCENTUAL DEL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS

=====

DE ORIGEN IMPORTADO Y NACIONAL RESPECTO AL TOTAL GENERAL

=====

| TRAM CIIU | ESTRATO I | | ESTRATO II | | TOTALES | | TOTAL GENERAL |
|--------------|-----------|---------|------------|---------|---------|---------|------------------|
| | NAL. | IMPORT. | NAL. | IMPORT. | NAL. | IMPORT. | |
| 31XX | 18.28 | 3.64 | 25.07 | 12.77 | 43.35 | 16.41 | 59.77 |
| 32XX | 2.63 | 2.94 | 1.69 | 4.51 | 4.32 | 7.45 | 11.76 |
| 33XX | 5.02 | 0.44 | 0.55 | 0.33 | 5.57 | 0.77 | 6.34 |
| 34XX | 0.41 | 0.70 | 0.72 | 2.36 | 1.13 | 3.07 | 4.19 |
| 35XX | 0.18 | 2.56 | 0.07 | 2.92 | 0.25 | 5.48 | 5.73 |
| 36XX | 0.77 | 0.33 | 1.50 | 1.28 | 2.28 | 1.61 | 3.89 |
| 37XX | 0.34 | 0.04 | 0.00 | 0.00 | 0.34 | 0.04 | 0.38 |
| 38XX | 2.03 | 2.78 | 0.14 | 1.90 | 2.17 | 4.69 | 6.85 |
| 39XX | 1.01 | 0.08 | 0.00 | 0.00 | 1.01 | 0.08 | 1.08 |
| 3XXX | 30.67 | 13.52 | 29.74 | 26.07 | 60.41 | 39.59 | 100.00 |

Los Establecimientos que inician el proceso de venta de insumos sin realizar ningún proceso de transformación en conjunto alcanzan un valor de ventas de 5,823.24 miles de Bs. (Ver cuadro No 22; 22a). El Estrato I presenta un mayor porcentaje de venta de insumos sin transformar que en porcentaje representa el 70.04% y el Estrato II alcanza a sólo el 29.96%.

El Sector que presenta mayor sensibilidad a este proceso es la rama 33 del estrato I con un venta de insumos de 29.06% del total. Sin embargo, no se puede asegurar que este proceso de reconversión industrial sea iniciado por la venta de insumos sin realizar transformación alguna, por cuanto el valor que alcanzan estas ventas son muy reducidas en relación al total de materias primas e insumos importados por la manufactura privada que alcanza a 230.99 millones, lo que significa en términos porcentuales el 2.52% respecto al total, mientras que con respecto al Estrato I representa el 1.77% y para el Estrato II significa el 0.76%

CUADRO No 22

=====

VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS E INSUMOS VENDIDOS SIN

=====

TRANSFORMACION SEGUN ESTRATOS DE OCUPACION Y CIIU

=====

(Miles de Bs)

| ESTRATO CIIU 2 DIG. | ESTRATO I | ESTRATO II | VALOR TOTAL |
|------------------------|-----------|------------|-------------|
| 31XX | 1,042.08 | 617.91 | 1,659.99 |
| 32XX | 708.12 | 209.07 | 917.19 |
| 33XX | 1,692.07 | 0.00 | 1,692.07 |
| 34XX | 24.70 | 700.24 | 724.94 |
| 35XX | 0.00 | 139.73 | 139.73 |
| 36XX | 314.30 | 0.00 | 314.30 |
| 37XX | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 38XX | 111.02 | 77.42 | 188.44 |
| 39XX | 186.59 | 0.00 | 186.59 |
| 3XXX | 4,078.87 | 1,744.37 | 5,823.24 |

FUENTE: CNI - SIIP

CUADRO No 22a

=====

PARTICIPACION PORCENTUAL DEL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS

=====

E INSUMOS VENDIDOS SIN TRANSFORMACION RESPECTO AL TOTAL

=====

| ESTRATO CIIU 2 DIG. | ESTRATO I | ESTRATO II | VALOR TOTAL |
|------------------------|-----------|------------|-------------|
| 31XX | 17.90 | 10.61 | 28.51 |
| 32XX | 12.16 | 3.59 | 15.75 |
| 33XX | 29.06 | 0.00 | 29.06 |
| 34XX | 0.42 | 12.02 | 12.45 |
| 35XX | 0.00 | 2.40 | 2.40 |
| 36XX | 5.40 | 0.00 | 5.40 |
| 37XX | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 38XX | 1.91 | 1.33 | 3.24 |
| 39XX | 3.20 | 0.00 | 3.20 |
| 3XXX | 70.04 | 29.76 | 100.00 |

CAPITULO IV

CAPITULO IV

4.0.0 FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR INDUSTRIAL PRIVADO.-

Básicamente se manifiesta en el reducido volumen de las captaciones del crédito de fuentes internas y externas realizadas por el Sector Industrial, además de las condiciones duras bajo las cuales se las obtiene.

El régimen crediticio anterior a la reforma financiera y la inflación (posteriormente la hiperinflación) determinaron tasas de interés reales incluso negativas, a partir de estas condiciones, el Sector Industrial se enfrentó a tasas de interés substancialmente elevadas que estuvieron a más de 5 puntos de la Libor. Por tanto las inversiones reales compitieron directamente con las inversiones financieras y éstas fueron las más favorecidas por la reforma financiera que estableció el libre juego de las fuerzas del mercado, que ante la escasez de capitales las tasas de interés pasivas y activas se elevaron considerablemente. En estas circunstancias las nuevas inversiones reales debían ser realizadas cuando las relaciones entre la tasa de interés pasiva y activa vigentes en el sistema bancario no compitieran con el nivel de beneficios logrados por las inversiones realizadas y la rentabilidad esperada de las nuevas inversiones, sólo en estas condiciones las inversiones reales podrían haber predominado. El hecho es que ante el mercado reducido por la restricción de empleo y la invasión de productos manufacturados importados fueron pocas las Industrias que realizaron inversiones, por cuanto la reforma financiera privilegia la inversión financiera y no así la inversión real, excepto aquellas que pueden soportar tasas de interés activas substancialmente altas.

Indudablemente en una economía de mercado, el proceso de formación de capital (o sea la relación Ahorro - Inversión) está íntimamente ligada al aspecto financiero tales como los prestamos, el endeudamiento externo, intermediación, creación de activos y obligaciones del mercado de dinero y capital.

En este entendido, la presente sección concentra su atención en el análisis de estos aspectos bajo el marco de la reforma financiera y su impacto en la generación y asignación de recursos financieros hacia el Sector Manufacturero Privado.

Generalmente se tiene entendido que tras una liberalización de la funcionalidad de los mercados, el indicador principal de la óptima asignación de las inversiones en uno y otro Sector de actividad es la tasa de ganancia.

4.1.0 LA SEGMENTACION DEL MERCADO FINANCIERO.-

4.1.1. OBJETIVOS PERSEGUIDOS POR LA REFORMA FINANCIERA EN EL MERCADO DEL CREDITO.-

a) MEDIANO PLAZO:

Los objetivos perseguidos por la Reforma Financiera en el mercado de créditos en lo que respecta al movimiento de capitales, son alcanzar una fluidez de capitales que permita una homogeneización de las tasas de interés y de los plazos a nivel interno y externo, de manera que, éstos reflejen el grado de escasez y asignación de capital a nivel internacional de manera tal que a un demandante potencial de crédito le sea indiferente captar crédito de fuentes internas o externas. Además desde el punto de vista del Sector Industrial, los demandantes de crédito en las condiciones determinadas por la reforma financiera, sólo deben ser aquellos que soporten tasas de interés y plazos determinados por el mercado financiero internacional y estas serían las Industrias que asimilen las ventajas comparativas con que cuenta el país dentro de una nueva inserción de la Industria Nacional en el mercado internacional por medio de una nueva división del trabajo, determinada por las condiciones prevalecientes en el mercado internacional financiero.

Este en resumen, los objetivos de la reforma financiera contenidas en la NPE en el Mediano plazo.

b) OBJETIVOS DE LA REFORMA FINANCIERA EN EL CORTO PLAZO:

Las circunstancias de coyuntura que prevalecieron antes de la aplicación de la NPE, determinaron una política de shock, que en el campo financiero se manifestó en la aplicación de instrumentos de política monetaria, que determinaron una tasa de interés pasiva y activa superior a las prevalecientes a nivel internacional (LIBOR y PRIME RATE) con dos propósitos fundamentales: El primero el de atraer capitales del exterior que permita equilibrar la balanza de pagos y el segundo el de fomentar el ahorro interno, estos dos objetivos simultáneos perseguidos por la reforma financiera inmersa en la NPE se basan en el supuesto, que aquellos capitales que retornen del exterior deberían tener una prima tal que cubra el riesgo de localización de los mismos en una economía subdesarrollada como la nuestra. En estas circunstancias la inversión industrial se enfrenta a una competencia con la inversión financiera en la asignación de excedentes (tasa de ganancia y tasa de interés).

4.1.2. ASIGNACION DE RECURSOS A LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
PRIVADA NACIONAL.

a) TASAS DE INTERES:

La reforma financiera en esta materia, como se afirmo anteriormente, persigue la homogeneización de las tasas de interés. En esta sección demostraremos cuan segmentado ésta el mercado de créditos, es decir, como existen empresas que operan con fuentes de financiamiento externas y como otras operan con fuentes internas de financiamiento, ambas en condiciones de crédito totalmente diferentes. En el siguiente cuadro se muestra una relación de tasas de interés internas.

CUADRO No 23
=====

TASAS DE INTERES INTERNA Y EXTERNA
=====

POR TIPO DE FUENTE
=====

| ESTRATO TASA DE INTERES | ESTRATO I TASA/PROM/MES | ESTRATO II TASA/PROM/MES | DIFEREN- CIA ABS. |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------|
| CREDITO INTERNO ===== | | | |
| BCA. PUB. NAL | 2.53 | 1.01 | 1.52 |
| BCA. PRIV. NAL | 2.33 | 2.01 | 0.32 |
| INST. A. Y C. | 2.49 | 1.42 | 1.07 |
| PARTICULARES | 4.15 | 4.05 | 0.10 |
| PROMEDIO | 2.87 | 2.32 | 0.55 |
| CREDITO EXTERNO ===== | | | |
| ORG. INTERNNAL. | 0.92 | 0.56 | 0.36 |
| GOB. EXTRANJERO | 1.87 | 0.56 | 1.31 |
| BCA. PRIV EXTRAN. | 1.18 | 1.21 | -0.03 |
| PROMEDIO | 1.32 | 0.78 | 0.54 |
| DIFERENCIA ABSOLUTA | 1.55 | 1.54 | |
| FUENTE: CNI - SIIP | | | |

Como se puede apreciar en el cuadro anterior (Cuadro No 23), las tasas de interés promedio de los créditos obtenidos a nivel del Estrato I y II de origen interno son de 2.87% y de 2.32 respectivamente, existiendo una diferencia absoluta entre ambas del orden de 0.55 que en términos anuales significan 6.6 puntos. Se advierte que el riesgo de otorgar créditos a Establecimientos de reducidas dimensiones seleccionadas en el Estrato I soportan una tasa de interés mayor que los Establecimientos de mayores dimensiones Estrato II, que se expresan en la diferencia (0.55%), este hecho refleja el menor riesgo que significa para la banca nacional el otorgar créditos a estas últimas, sin embargo, en términos de las tasas vigentes a nivel internacional, las tasas de interés del mercado nacional financiero siguen siendo elevadas. En lo que respecta a los promedios (y sólo a este nivel como tendremos ocasión de demostrar más adelante) existe cierto grado de homogeneización que se expresa en la diferencia de 0.55.

En lo concerniente al financiamiento de fuentes externas, las tasas de interés promedio mes para los créditos externos captados por los establecimientos de los estratos I y II son del orden de 1.32 y 0.78, existiendo una diferencia absoluta de 0.54 puntos, lo que en forma anual significaría 6.48 puntos.

De igual manera, este hecho refleja el grado de riesgo que significa para las fuentes de crédito externas el otorgar préstamos a unos y otros Establecimientos ubicados en los estratos descritos anteriormente, que se expresan en la diferencial antes señalada (0.54).

El análisis de las tasas de interés por tipo de fuente (- Interna y externa) muestra cierto grado de homogeneidad, a nivel del comportamiento de las tasas promedio generales antes decrito. Pero el grado mayor de segmentación radica en las tasas de interés vigentes en el mercado interno y el externo que llegan respectivamente a 2.70/mes y 1.34/mes lo cual determina una diferencia de 1.36 que en términos anuales significa 16.32. Este hecho explica por si mismo el grado de segmentación del mercado financiero nacional con respecto a tasas de interés vigentes en el mercado externo. Del mismo modo se puede constatar la segmentación del mercado en lo que hace a tasas de interés, por ejemplo, el estrato I tiene un promedio de tasa de interés de créditos internos de 2.87 y de créditos externos de 1.32, determinando una diferencia de 1.55 puntos (anual de 18.6). Es importante notar cómo para establecimientos del mismo Estrato que significan el mismo grado de riesgo tanto para las fuentes de financiamiento internas como externas, el crédito interno resulta más caro que el externo e incluso con el agravante que las fuentes externas por el mismo hecho de operar con Establecimientos localizados en un país subdesarrollado como Bolivia señalarían una mayor tasa de interés, sin embargo de este factor, son las fuentes internas las que muestran una mayor incertidumbre de colocaciones respecto de los Establecimientos

del estrato I. En lo que respecta a las tasas de interés a las cuales los Establecimientos del Estrato II captaron préstamos, se constata que los créditos internos se obtienen a una tasa de 2.32%/mes y los créditos externos a 0.78% lo que determina una diferencia de 1.54/mes y al año alcanza a 18.48 puntos. Nuevamente se evidencia la segmentación marcada del mercado financiero. Se constata también, que tanto las fuentes internas como externas expresan un menor riesgo con respecto a los Establecimientos del estrato II a diferencia de los del estrato I, lo que marca una segmentación tanto intra estratos como entre estratos, con lo cual se demuestra que Empresas que operan con tasas de interés menores que son las del estrato II están en mayor ventaja para operar en actividades Industriales. Por tanto, los objetivos de la reforma financiera para lograr un mercado financiero homogéneo están lejos de concretarse y en estas circunstancias, no es indiferente operar o captar créditos externos por cuanto éstos tienen un nivel de tasas de interés menores que los créditos internos, con lo que la segmentación marcada la determinan las Empresas "grandes" que tienen una preferencia mayor y posibilidad directa de operar con fuentes externas. Al respecto se evidencia un mercado financiero no homogéneo que se contrapone al objetivo de la reforma financiera.

El grado de segmentación es mayor cuando se identifica a las fuentes de financiamiento tanto internas como externas, lo que evidencia que las tasas de interés son marcadamente diferentes tanto a nivel de las fuentes internas como externas como se aprecia en el cuadro No 24 :

CUADRO No 24
=====

CONDICIONES PROMEDIOS DE LOS CREDITOS POR
=====

TIPO DE FUENTE Y CLASE DE CREDITO
=====

(Miles de \$us y Promedio mensual)

| TIPO DE CREDITO | MONTO CREDITO | ESTRATO I | | ESTRATO II | | TOTAL | |
|---------------------------------|---------------|-----------|-------|------------|-------|-------|-------|
| | | TASA | PLAZO | TASA | PLAZO | TASA | PLAZO |
| CREDITO INTERNO ===== | | | | | | | |
| BCA. PUB. NAL. | 11,300 | 2.53 | 18.71 | 1.81 | 22.96 | 1.90 | 18.23 |
| BCA. PRIV. NAL. | 21,593 | 2.33 | 26.62 | 2.01 | 25.86 | 2.04 | 23.59 |
| INST AHOR CRED | 2,054 | 2.49 | 17.33 | 1.42 | 12.00 | 2.41 | 27.23 |
| PARTICULARES | 1,668 | 4.15 | 9.84 | 4.05 | 12.00 | 4.10 | 10.30 |
| SUBTOTAL-PROMED | 36,615 | 2.88 | 18.13 | 2.32 | 18.21 | 2.61 | 19.84 |
| CREDITO EXTERNO ===== | | | | | | | |
| ORG. INTERNAC. | 6,743 | 0.92 | 36.68 | 0.56 | 22.29 | 1.04 | 42.56 |
| GOB. EXTRANJER. | 864 | 1.87 | 38.50 | 0.56 | 36.00 | 1.81 | 38.50 |
| BCA.PRIV.EXTER. | 4,974 | 1.18 | 19.00 | 1.21 | 38.40 | 1.17 | 32.80 |
| SUBTOTAL-PROMED | 12,581 | 1.32 | 31.39 | 0.78 | 32.23 | 1.34 | 37.95 |
| TOTAL-PROMEDIOS | 49,196 | 2.10 | 24.76 | 1.55 | 25.22 | 1.98 | 28.90 |

FUENTE: CNI - SIIP

El grado de segmentación del mercado financiero se evidencia cuando se identifica a las fuentes de financiamiento tanto internas como externas como se muestra en el cuadro anterior, al respecto en el mercado interno se identifican a 4 fuentes, la primera fuente de crédito es la constituida por particulares que otorgan créditos a los Establecimientos tanto del estrato I como del II y muestran la mayor tasa promedio/mes 4.15% y 4.05% respectivamente. Esto es muy importante por cuanto instituciones no financieras, o sea particulares conceden créditos a Establecimientos Industriales, este hecho se da por la escasez de capital y por la inflexibilidad en las condiciones del crédito que las instituciones formales de crédito someten a los Industriales. La segunda fuente en orden de importancia en cuanto a costos elevados de crédito que se expresan en las tasas de interés, son las instituciones de Ahorro y Credito que otorgan crédito a los Establecimientos del estrato I y II a 2.49%/mes y 1.42 %/mes respectivamente, de igual manera se expresa la segmentación del mercado financiero que refleja el grado de riesgo en la asignación de crédito. Indudablemente que los Establecimientos del Estrato II tanto en el promedio general como

en esta fuente de financiamiento están en mejores condiciones para hacer frente a los requerimientos de financiamiento que tienen estas entidades. En un tercer nivel en cuanto a costos de financiamiento está la Banca Privada Nacional que otorga, al igual que las otras fuentes, un tratamiento disímil a los Establecimientos del Estrato I y II ya que a los primeros asigna a un costo de crédito promedio de 2.33%/mes y a los segundos 2.01%/mes lo que ratifica la segmentación del mercado por el grado de riesgo que significa unos y otros establecimientos comprendidos en los estratos, y por ultimo se encuentra la Banca Publica Nacional que otorga un tratamiento rigurosamente diferente a los Establecimientos del Estrato I que a los del estrato II. Por un lado, otorga crédito a una tasa de interés del 2.53%/mes a los del Estrato I constituyendose en la tasa más alta entre todas la fuentes internas, excepto las fuentes de origen particular, y por otro otorga créditos a una tasa de 1.81%/mes a los del Estrato II que es la segunda más baja. En conclusión, se afirma que intra mercado financiero nacional la segmentación se manifiesta de una manera evidente y contradice el objetivo de la reforma financiera.

En relación a las fuentes externas de financiamiento debemos indicar que en general son tasas de interés más bajas que las nacionales, por tanto las Empresas que operan con estas fuentes son las que están en mejores condiciones de hacer frente a las exigencias de mercado, como ser la competitividad y lograr tasas de inversión más significativas que las restantes. A este respecto, en el cuadro No 24 se constata que existen tres fuentes externas de financiamiento de los Establecimientos Industriales tanto del estrato I como II. La primera fuente de financiamiento que otorga créditos en condiciones más ventajosas es la de organismos internacionales, otorgando crédito a los establecimientos del estrato I a una tasa de 0.92%/mes y a los del estrato II a 0.56%/mes, se advierte que esta fuente de financiamiento tambien otorga un tratamiento diferenciado a los Establecimientos del Estrato I y II determinado por el grado de riesgo que significan unos y otros. Estas tasas de interés significan tasas similares a los prevalecientes en el mercado internacional como son la Libor y la Prime rate. La segunda fuente de financiamiento de bajo costo es la de Gobiernos extranjeros que conceden créditos a los Establecimientos Industriales del Estrato I y II a tasas de interés del 1.87% y del 0.56% respectivamente, al igual que la fuente anterior, existe también un tratamiento diferencial entre los del estrato I y los del estrato II. Finalmente la tercera fuente de financiamiento es la Banca Privada Extranjera que concede financiamiento a tasas de interés del 1.18%/mes y 1.21%/mes respectivamente, esta fuente otorga un tratamiento asimétrico favorable a los Establecimientos del Estrato I que a los del estrato II. Como se observa, esta fuente de financiamiento es la única que otorga un tratamiento favorable a los del Estrato I y que esta contra el supuesto de que ésta sería la fuente más dura de financiamiento para los establecimientos

pequeños, sin embargo de ello, en general los Establecimientos del estrato I son los que reciben financiamiento a un costo superior que los del estrato II.

En conclusión, se debe manifestar que la segmentación del mercado financiero, o sea la existencia de empresas que operan con fuentes externas en condiciones más favorables que otras, desmiente la validez del objetivo de la reforma financiera.

Plazos de crédito

La segmentación del mercado financiero no sólo se manifiesta en la diferenciación de las tasas de interés bajo las cuales otorgan créditos las fuentes de financiamiento tanto internas como externas, sino que también se manifiestan en la concesión de éstos en plazos disímiles con respecto del sujeto del crédito, (es decir que en una fuente financiera no obstante existir un determinado plazo de asignación de créditos, éstos asignan u otorgan prestamos a plazos diferentes, y mucho más aun, esto se manifiesta entre una y otra institución financiera). A este respecto se presenta el cuadro No 25:

CUADRO No 25

PLAZOS DE LOS CREDITOS CAPTADOS
POR TIPO DE FUENTE¹

| ESTRATO PLAZOS | ESTRATO I PLAZO/PROM | ESTRATO II PLAZO/PROM | PROMEDIO TOTAL |
|-------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------|
| CREDITO INTERNO | | | |
| BCA. PUB. NAL | 18.71 | 22.96 | 18.23 |
| BCA. PRIV. NAL | 26.62 | 25.86 | 23.59 |
| INST. A. Y C. | 17.33 | 12.00 | 17.02 |
| PARTICULARES | 9.84 | 12.00 | 10.30 |
| PROMEDIO | 18.13 | 18.21 | 17.29 |
| CREDITO EXTERNO | | | |
| ORG. INTERNNAL. | 38.68 | 22.29 | 42.56 |
| GOB. EXTRANJERO | 38.50 | 36.00 | 38.50 |
| BCA. PRIV EXTRAN. | 19.00 | 38.40 | 32.80 |
| PROMEDIO | 32.06 | 32.23 | 37.95 |

FUENTE: CNI - SIIP

En el cuadro anterior se evidencia que existen 7 fuentes de financiamiento, diferenciadas en fuentes internas y externas relacionadas con el plazo promedio de otorgación de créditos, las mismas que son de 17.29 meses para las fuentes internas y de 37.95 meses para las fuentes externas, como se constata los plazos a los cuales otorga crédito las fuentes internas son más cortos que los que son otorgados por las fuentes externas con una diferencia absoluta de 20.66; los plazos vigentes en el mercado interno son más cortos debido a los instrumentos utilizados por la reforma financiera que privilegia la inversión financiera y debido a la escasez de capitales, y también por el hecho de privilegiarse las actividades comerciales, las cuales son las únicas que pueden soportar intereses elevados y plazos cortos.

En el mercado financiero interno se diferencian al igual que en el análisis de las tasas de interés, cuatro fuentes de financiamiento, de las cuales la fuente que otorga financiamiento a menor plazo es la referida a "particulares" que alcanza a

¹ BCA. PUB. NAL: Banca Pública Nacional
 BCA. PRIV. NAL: Banca Privada Nacional
 INST. A. y C.: Instituciones de Ahorro y Crédito
 ORG. INTERNAL: Organismos Internacionales
 GOB. EXTRANJERO: Gobierno Extranjero
 BCA. PRIV EXTRAN.: Banca Privada Extranjera

10.30 meses, es decir menos de un año. La diferenciación de otogación de créditos tanto a los Establecimientos del estrato I como a los del estrato II también es evidente, a los primeros se les otorga a un promedio de 9.84 meses y a los segundos a un promedio de 12 meses, como se puede observar, existe diferencia en el tratamiento en este aspecto por parte de esta fuente de financiamiento para con los dos estratos con lo cual también se marca la segmentación del mercado. La segunda fuente de financiamiento con plazos más cortos son las instituciones de ahorro y crédito que alcanza a un promedio de 17.02 meses, es decir a un plazo de aproximadamente un año y medio, esta fuente de financiamiento como se afirmó anteriormente en relación a las tasas de interés, fue la segunda en condiciones más rígidas, y en este caso también se ubica en el mismo lugar y, en este orden, esta fuente de financiamiento otorga un tratamiento disímil a los Establecimientos de los Estratos I y II; a los primeros concede crédito a un plazo de 17.33 meses y a los segundos a un plazo de 12.00 meses, marcando una diferencia de plazos de 5.33 meses, este hecho ratifica que las empresas del estrato I son de mayor riesgo y presionan la segmentación del mercado financiero.

Una tercera fuente de financiamiento en términos de plazos cortos, es la Banca Pública Nacional que en promedio otorga créditos a un plazo de 18.23 meses, como se observó en las anteriores fuentes de financiamiento, esta fuente también otorga un tratamiento diferente en cuanto a plazos a los Establecimientos del estrato I y II, a los primeros otorga créditos a un plazo promedio de 18.71 meses y a los segundos a un plazo de 22.96 meses, en esta fuente también se manifiesta el tratamiento diferencial por el factor riesgo. Finalmente se encuentra la Banca Privada Nacional que concede créditos a un promedio de 23.59 meses, cabe hacer notar, que esta fuente en términos de tasas de interés es la menos rígida (la segunda) y de igual manera en relación a plazos de crédito se muestra como una de las más flexibles en términos relativos. Esta fuente también otorga

un tratamiento diferente a los a los Establecimientos del estrato I y II, a los primeros otorga crédito a un plazo promedio de 26.62 y a los segundos a 25.86.

Se identifican tres clases de fuentes de financiamiento externo, de las cuales la que otorga crédito en condiciones más blandas y concesionales en términos de plazo son los organismos internacionales, que en promedio otorgan créditos a un plazo de 42.56 meses, es decir un poco menos de cuatro años, lo que significa un poco más de dos veces el tiempo de plazo promedio de las fuentes internas (19.84). Esta fuente de financiamiento tiene una característica singular respecto a las demás, tanto internas como externas (a excepción de los gobiernos extranjeros), en relación al tratamiento que otorga a los Establecimientos del Estrato I y II, a los primeros otorga un tratamiento más flexible en términos de plazo que alcanza a 38.68 meses y a los segundos a

un plazo de 22.21 meses. Este tratamiento tiene su explicación en el hecho de que la asignación de créditos de esta fuente de financiamiento responde a criterios distintos a los de las fuentes de financiamiento bancarias tanto internas como externas. La segunda fuente de financiamiento es la correspondiente a Gobiernos extranjeros que otorga créditos que en promedio alcanza a 38.50 meses, lo que hace que esta fuente sea una de las que otorga créditos en términos más flexibles en cuanto a plazos al igual que la anterior fuente de financiamiento. En cuanto hace al tratamiento diferencial que otorgan a los Establecimientos del estrato I y II, se evidencia que a los primeros se les concede a un plazo de 38.50 meses y a los segundos a 36 meses, se advierte con relación a la anterior fuente de financiamiento que el tratamiento que otorga a uno y otro estrato no es tan diferenciado como la fuente de organismos internacionales. Por último, está la fuente de financiamiento externa denominada Banca Privada Externa que en promedio de plazos registra 38.8 meses. Esta fuente otorga créditos a un plazo de 19.0 meses a los del estrato I y a los del estrato II a un plazo de 38.40. Como se observa, ésta ratifica la tendencia y tratamiento dado a los Establecimientos del estrato I por casi todas las fuentes de financiamiento, o sea la rigidez en el tratamiento a los del Estrato I.

En conclusión, y analizando este factor del mercado financiero, se establece que existe una segmentación del mercado del crédito, lo cual ratifica el hecho de que no es indiferente captar créditos de las fuentes del exterior en comparación con las fuentes internas, tanto para los Establecimientos del estrato I como para con los del estrato II.

MONTOS:

Las condiciones de financiamiento otorgadas por las fuentes de financiamiento internas y externas descritas anteriormente, determinan cantidades en la captación de créditos por los Establecimientos del Estrato I y II que también determinan la segmentación clara y definida del mercado financiero (como se verá más adelante), por que al existir la segmentación a partir de las condiciones de financiamiento también se da una preferencia por las fuentes de crédito o financiamiento.

Este análisis parcial de las condiciones financieras descritas, restaría relevancia a la segmentación del mercado del crédito si no se realiza una evaluación integral de la reforma financiera en cuanto al impacto que tuvo en la formación bruta de capital del Sector Manufacturero. Dado que en una economía de mercado es de trascendental importancia la intermediación financiera en lo que hace a la formación bruta de capital, pues aquellos Sectores que captan crédito en condiciones de largo

plazo y a bajas tasas de interés cuentan con mayores ventajas de participar en el proceso de competencia en el mercado, y por ende, la generación de una mayor tasa de ganancia, lo que determinaría una mayor formación bruta de capital, y desde luego un mayor crecimiento. En cambio, aquellos Sectores que enfrentan condiciones de financiamiento inflexibles, en términos de plazo y tasas de interés están en condiciones menos ventajosas para hacer frente a los impulsos productivos señalados por el mercado, pues la rigidez en las fuentes de financiamiento limitan una participación activa, lo cual determina que estas Empresas constantemente enfrenten requerimientos de liquidez, como son los créditos de corto plazo, los cuales deben renovarse constantemente, lo que a su vez determina una presión en sus costos de producción, por tanto, una menor tasa de ganancia y una menor formación de capital y finalmente un menor crecimiento del Sector en términos de producto y de capacidad instalada. Estos hechos trataremos de desmenuzar en la presente sección. Al respecto se presentan los cuadros No 26:

CUADRO No 26

=====

CREDITOS CONCEDIDOS POR TIPO DE FUENTE

=====

(Miles de \$us)

| CREDITO | MONTO CREDITO | PARTICIPACION PARCIAL | PORCENTUAL TOTAL |
|---------------------------|---------------|-----------------------|------------------|
| CREDITO INTERNO | | | |
| ===== | | | |
| BANCA PUBLICA NACIONAL | 11,300 | 30.86 | 22.96 |
| BANCA PRIVADA NACIONAL | 21,593 | 58.97 | 43.89 |
| INSTIT. AHORRO-CREDITO | 2,054 | 5.61 | 4.16 |
| PARTICULARES | 1,668 | 4.56 | 3.39 |
| SUBTOTAL | 36,615 | 100.00 | 74.42 |
| CREDITO EXTERNO | | | |
| ===== | | | |
| ORG. INTERNAC. EXTRANJER. | 6,743 | 53.60 | 13.62 |
| BCA.PRIV.EXTER. | 864 | 6.86 | 1.75 |
| | 4,974 | 39.54 | 10.04 |
| SUBTOTAL | 12,581 | 100.00 | 25.57 |
| TOTAL | 49,196 | | 100.00 |

FUENTE: CNI - SIIP

La participación en cuanto a la asignación de créditos otorgados por las fuentes tanto internas como externas es de 74.42% y de 25.57% respectivamente.

Al interior de la fuente interna de créditos, la Banca Privada Nacional asigna una mayor cantidad de recursos financieros hacia el sector industrial con un 58.97%, en segundo lugar esta la Banca Pública Nacional con 30.86 respecto del total de colocaciones por las fuentes internas, y finalmente las Instituciones de Ahorro y Crédito y los prestamistas Particulares con 5.61% y 4.56% respectivamente.

Al interior de las fuentes externas de crédito, los Organismos Internacionales colocan el 53.60% de los recursos financieros externos, 39.54% a través de la Banca Privada Externa y 6.86% mediante los Gobiernos Extranjeros.

Los cuadros que a continuación se presentan, muestran el destino de los créditos por estratos de ocupación además de la distribución por tipo de fuente interna y/o externa.

CUADRO No 27

=====

CREDITOS OTORGADOS POR TIPO DE FUENTE Y ESTRATOS DE OCUPACION

=====

| CREDITO | MONTO DEL CREDITO (Miles \$us) | | |
|------------------------|--------------------------------|------------|--------|
| | ESTRATO I | ESTRATO II | TOTAL |
| ----- | | | |
| CREDITO INTERNO | | | |
| ===== | | | |
| BANCA PUBLICA NACIONAL | 7,067 | 4,233 | 11,300 |
| BANCA PRIVADA NACIONAL | 6,746 | 14,846 | 21,592 |
| INSTIT. AHORRO-CREDITO | 490 | 1,564 | 2,054 |
| PARTICULARES | 965 | 703 | 1,668 |
| ----- | | | |
| SUBTOTAL | 15,268 | 21,346 | 36,614 |
| ----- | | | |
| CREDITO EXTERNO | | | |
| ===== | | | |
| ORG. INTERNAC. | 3,936 | 2,807 | 6,743 |
| EXTRANJER. | 139 | 726 | 865 |
| BCA.PRIV.EXTER. | 254 | 4,720 | 4,974 |
| ----- | | | |
| SUBTOTAL | 4,329 | 8,253 | 12,582 |
| ----- | | | |
| TOTAL | 19,597 | 29,599 | 49,196 |
| ----- | | | |

CUADRO No 27a

=====
 PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS CREDITOS CONCEDIDOS
 =====

| CREDITO | MONTO DEL CREDITO | | |
|------------------------|-------------------|------------|--------|
| | ESTRATO I | ESTRATO II | TOTAL |
| ----- | | | |
| CREDITO INTERNO | | | |
| ===== | | | |
| BANCA PUBLICA NACIONAL | 46.29 | 19.83 | 30.86 |
| BANCA PRIVADA NACIONAL | 44.18 | 69.55 | 58.97 |
| INSTIT. AHORRO-CREDITO | 3.21 | 7.33 | 5.61 |
| PARTICULARES | 6.32 | 3.29 | 4.56 |
| ----- | | | |
| SUBTOTAL | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| ----- | | | |
| CREDITO EXTERNO | | | |
| ===== | | | |
| ORG. INTERNAC. | 90.92 | 34.01 | 53.59 |
| EXTRANJER. | 3.21 | 8.80 | 6.87 |
| BCA.PRIV.EXTER. | 5.87 | 57.19 | 39.53 |
| ----- | | | |
| SUBTOTAL | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| ----- | | | |

CUADRO 27b

=====
 PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS CREDITOS CONCEDIDOS
 =====

POR TIPO DE FUENTE Y ESTRATOS DE OCUPACION
 =====

| CREDITO | MONTO DEL CREDITO | | |
|------------------------|-------------------|------------|--------|
| | ESTRATO I | ESTRATO II | TOTAL |
| ----- | | | |
| CREDITO INTERNO | | | |
| ===== | | | |
| BANCA PUBLICA NACIONAL | 62.54 | 37.46 | 100.00 |
| BANCA PRIVADA NACIONAL | 31.24 | 68.76 | 100.00 |
| INSTIT. AHORRO-CREDITO | 23.86 | 76.14 | 100.00 |
| PARTICULARES | 57.85 | 42.15 | 100.00 |
| ----- | | | |
| SUBTOTAL | 41.70 | 58.30 | 100.00 |
| ----- | | | |
| CREDITO EXTERNO | | | |
| ===== | | | |
| ORG. INTERNAC. | 58.37 | 41.63 | 100.00 |
| EXTRANJER. | 16.07 | 83.93 | 100.00 |
| BCA.PRIV.EXTER. | 5.11 | 94.89 | 100.00 |
| ----- | | | |
| SUBTOTAL | 39.83 | 60.17 | 100.00 |
| ----- | | | |

La segmentación del mercado financiero que anteriormente se describió en relación a la tasa de interés, y a los plazos de otorgación de estos préstamos, tanto por las fuentes de financiamiento internas como externas se evidencia mucho más cuando se analiza los montos otorgados por cada una de estas fuentes a los Establecimientos del Estrato I y II, monto que se explica por las condiciones de financiamiento y por la accesibilidad de éstos a las fuentes.

El monto total captado por los Establecimientos para el año 1987 alcanza a 49.20 millones de \$us, las fuentes internas financian 36.62 millones de \$us lo que representa el 74.42% del total y las fuentes externas financian 12.58 millones de \$us, lo que representa el 25.57%. Nótese, que no obstante las condiciones menos flexibles de los créditos otorgados por las fuentes internas, éstas son las que más prevalecen como financiadoras de los Establecimientos del Sector Manufacturero. Al interior de la misma la Banca Pública Nacional representa una proporción importante generando mayores márgenes de recursos a los Establecimientos del Estrato I con el 46,29% y al Estrato II con el 19,93%, es decir, esta fuente se especializa en otorgar créditos a aquellos Establecimientos que significarían mayor riesgo para sus colocaciones. En cambio, la Banca Privada Nacional otorga a los del estrato I el 44,18% lo que hace que se constituya en la segunda fuente en importancia en la colocación de recursos a estas unidades productivas, sin embargo, esta fuente se constituye en la primera financiadora de los Establecimientos del estrato II (con el 69,55%), o sea, estas dos fuentes son las principales proveedoras de recursos de las empresas del Sector, la primera especializada en la otorgación de créditos a los Establecimientos del Estrato I y la Segunda especializada en la concesión de créditos a los del Estrato II.

En relación a las fuentes de financiamiento externa, se observa en el cuadro anterior que los Organismos Internacionales se constituyen en la primera fuente de oferta de recursos a los Establecimientos del Sector Manufacturero otorgando el 53.59% del total. La segunda fuente externa que se especializa en la otorgación de créditos a los del Estrato I y que alcanza al 90% del total de financiamiento que recibe este estrato, en cambio la Banca Privada Extranjera se especializa en financiar a los Establecimientos del Estrato II y que alcanza al 57.19% del total de recursos que son captados por los mismos. En resumen, se puede clasificar a las fuentes de financiamiento de la siguiente manera:

- La primera fuente es la Banca Privada Nacional que financia 21.59 millones de \$us, que significan una participación de 43.89%.

- La segunda fuente es la Banca Pública Nacional que coloca créditos por un valor de 11.30 millones de \$us, que significan el 22.96%.

- La Tercera fuente es la de los Organismos Internacionales que tiene una cartera de 6.74 millones de \$us colocada a establecimientos Sector Industrial que significa el 13.62%.

- Por ultimo, la Banca Privada Extranjera con 4.97 millones de \$us, que representan el 10.04%.

El grado de riesgo que significa otorgar créditos a Establecimientos del Estrato I y II determinan comportamientos diferentes de los entes financiadores; por cuanto empresas de menor tamaño que no gozan de cierto grado de monopolio y/o influencia en la determinación de precios o esten en sectores de actividad donde el grado de competencia es intenso, significan mayor riesgo que empresas de mayor tamaño y que tienen los anteriores factores a favor de ella, este hecho determina un comportamiento de las fuentes de financiamiento que marca una propensión definida por atender los requerimientos de las Empresas del Estrato II y que se expresan en un mayor volumen de colocaciones y en condiciones más flexibles que a las que se financian a Establecimientos del Estrato I, en cambio a estas últimas se les otorga en condiciones menos flexibles y en montos menos significativos.

No se puede identificar de manera clara y definida la tendencia que tienen las fuentes internas y externas en financiar a los Establecimientos por sectores productivos y por Estratos, porque realizan sus colocaciones en forma combinada, además de la diferenciación de las condiciones indicadas. Hechas estas aclaraciones, podemos mencionar que las fuentes de financiamiento que atienden a las Empresas del Estrato I clasificadas de acuerdo al volumen captado por éstas es la siguiente:

En primer lugar esta la Banca Pública Nacional con 7.08 millones de \$us, en segundo lugar la Banca Privada Nacional con 6.75 millones de \$us, en tercer lugar estan los Organismos Internacionales con un monto de financiamiento de 3.94 millones de \$us y en cuarto lugar están los Particulares con 0.97 millones de \$us.

Las fuentes de financiamiento que otorgan crédito a los del Estrato II (que significan menor riesgo de colocaciones de cartera) son las siguientes:

En primer término está la Banca Privada Nacional con 14.85 millones de \$us, en segundo lugar la Banca Privada Extranjera con

4.72 millones de \$us, en tercer lugar la Banca Pública Nacional con 4.23 millones de \$us y por último los Organismos Internacionales con 2.81 millones de \$us.

La anterior descripción evidencia que Empresas de mayor tamaño pertenecientes al estrato II están vinculadas (por el acceso al crédito) a las fuentes de financiamiento que otorgan préstamos en condiciones más favorables, lo que determina que éstas esten en condiciones más favorables de hacer frente a sus requerimientos de capital y de participar en el mercado, por cuanto sus costos de producción no son impactados severamente por los costos financieros y no están presionadas a renovar créditos de corto plazo, a diferencia de lo que ocurre con los Establecimientos del estrato I.

Hasta aquí se describieron las colocaciones que los entes financieros realizan en los dos estratos, en la sección siguiente analizaremos como estos recursos a un nivel más desagregado se localizan en las distintas ramas de actividad de la Manufactura.

4.1.3. LOCALIZACION DE LOS CREDITOS OTORGADOS POR LA BANCA PUBLICA NACIONAL.-

La Banca Pública Nacional canaliza créditos por un monto de 11.30 millones de \$us al conjunto de establecimientos del sector manufacturero. Estos recursos se distribuyen de la siguiente manera 7.08 millones de \$us a los Establecimientos del Estrato I de los cuales la rama productiva CIIU 31 capta 3.23 millones de \$us, le sigue en importancia la rama 32 con 3.10 millones de \$us, estas dos ramas captan más de las cuatro quintas partes del total asignado a todas las ramas del Estrato I, es decir, se evidencia una alta concentración de créditos en estas ramas. Los recursos de la Banca Pública Nacional destinados a las unidades productivas del Estrato II alcanzan a 4.23 millones de \$us, de los cuales la rama 31 y 32 captan 1.39 y 1.43 millones de \$us respectivamente, lo que evidencia que los recursos de esta fuente se localizan con mayor proporción en estas dos ramas (31 y 32).

En conclusión, se puede afirmar que los recursos de estas fuentes de financiamiento se concentran en las ramas 31 y 32 de los Establecimientos del Estrato I y II.

4.1.4. LOCALIZACION DE LOS CREDITOS OTORGADOS POR LA BANCA PRIVADA NACIONAL

Esta fuente se constituye la primera en la colocación de recursos al Sector Manufacturero con un monto de 21.59 millones de \$us, de los cuales se asigna a los Establecimientos del Estrato II 14.85 millones de \$us, cuya distribución en orden de

importancia a nivel de las ramas 31, 35, 32 y 36 es de 8.89, 1.75, 1.48 y 1.14 millones de \$us, lo que evidencia que existe una concentración de crédito en la rama 31 y un reparto regular de recursos en las restantes ramas.

Los Establecimientos del Estrato I captan de esta misma fuente 6.46 millones de \$us que se destinan a la ramas 33 y 31 con 2.30 y 1.34 millones de \$us respectivamente. En resumen, se afirma que los recursos de esta fuente de financiamiento se localizan en la rama 31 de los Establecimientos del estrato II con 8.89 millones de \$us y en la rama 33 en los del Estrato I con

2.30 millones de \$us, lo que podría evidenciar que en estas ramas y Estratos existen Empresas vinculadas a esta fuente de financiamiento.

4.1.5 LOCALIZACION DE LOS CREDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES DE AHORRO Y PRESTAMO.-

Los recursos asignados por esta fuente alcanzan a 2.05 millones de \$us, de los cuales los Establecimientos del Estrato II captan 1.56 millones de \$us, de este monto se coloca 1.45 millones de \$us (92.71%) a la rama 35, lo que constataría que existe una especialización marcada en destinar recursos a esta rama, donde se desarrollarían Empresas vinculadas a las fuentes de financiamiento. Los Establecimientos del Estrato I captan 0.49 millones de \$us y se localizan en la rama 31 con 0.15 y en la rama 34 con 0.107 millones de \$us respectivamente, la rama 33 con 0.094 millones de \$us y por ultimo la rama 36 con 0.063 millones de \$us, lo que señala que existe una distribución más uniforme que aquella de los recursos captados por el Estrato II, por tanto, se concluye que esta fuente de financiamiento destina un poco más de las tres cuartas partes a la rama 35.

4.1.6. LOCALIZACION DE LOS CREDITOS OTORGADOS POR LOS PRESTAMISTAS PARTICULARES.-

Estos alcanzan a 1.67 millones de \$us y son otorgados en condiciones menos flexibles con relación a las otras fuentes de financiamiento identificadas en el presente documento. Esta fuente no formal, se constituye como fuente de financiamiento de los Establecimientos del Sector Manufacturero por un lado, por la falta de recursos financieros y por otra, por la inflexibilidad en las condiciones de financiamiento y asimismo por el rezago en la concesión de los créditos que se dan en las instituciones financieras formales.

Los Establecimientos del Estrato I captan una proporción mayor de estos recursos y alcanzan a 0.965 millones de \$us y los

del Estrato II con 0.703 millones de \$us. Los recursos captados por el estrato I se destinan en orden de importancia a la rama 31 con 0.386 millones de \$us, a la rama 38 con 0.158 millones de \$us, a la rama 33 con 0.137 millones de \$us y a la rama 32 con 0.089 millones de \$us. Es decir, existe una regular distribución de estos recursos en estas ramas excepto en la 31, que cuenta con una mayor captación de recursos. La localización de los recursos captados en las unidades productivas del Estrato II en orden de importancia se ubican en la rama 38 con 0.240 millones de \$us, en la rama 31 con 0.224 millones de \$us, y finalmente las ramas 32 y 35 con 0.120 y 0.119 millones de \$us respectivamente. Los recursos de esta fuente son captados por las ramas 31 con el 36.60% la 38 con el 23.85% y la rama 32 con el 12.53%.

4.1.7. LOCALIZACION DE LOS CREDITOS OTORGADOS POR ORGANISMOS INTERNACIONALES.-

De un monto de 3.94 millones de \$us del crédito otorgado por esta fuente, se localiza en el Estrato I 3.93 y 2.81 millones de \$us en el Estrato II, estos recursos se destinan según ramas industriales de la siguiente manera: La rama 31 es la que absorbe la mayor parte de estos recursos con 3.13 millones de \$us, la segunda rama es la 32 con 1.90 millones de \$us y la tercera rama la CIU 34 con 1.07 millones de \$us.

El destino de los créditos en los establecimientos del estrato I se concentra en dos ramas la 31 y 32 y captan respectivamente 1.89 millones de \$us y 1.28 millones de \$us, es decir, casi tres cuartas partes de los préstamos se localizan en este Estrato. Cabe hacer notar que la distribución de recursos según estratos y ramas CIU, manifiesta la marcada segmentación del mercado financiero, vale decir, que Establecimientos del estrato I y II establecen relaciones financieras con determinadas fuentes de financiamiento tal que permite acceder a los créditos que otorgan estas fuentes, por ejemplo, en el caso de fuentes de financiamiento externas, los establecimientos deben abrir cuentas de depósito en el exterior, que les permita habilitarse como sujetos de crédito, este hecho determina una segmentación del mercado financiero por cuanto no todos los Establecimientos industriales pueden hacerlo, tampoco (en algunos casos), realizar estas aperturas de depósito les asegura la accesibilidad a estas fuentes, por tanto, este hecho determina que un grupo particular de Empresas operen con créditos externos, (que como se describió anteriormente en cuanto a las condiciones de financiamiento, estas son diametralmente opuestas a las vigentes en el mercado financiero interno), en consecuencia existen dos tipos de mercados financieros en condiciones de financiamiento diferentes (plazo y tasa de interés) lo cual determina que existan Empresas en diferentes condiciones de competencia por cuanto en unas los costos financieros impactan severamente en los costos de producción que en otras.

4.1.8. LOCALIZACION DE LOS CREDITOS OTORGADOS POR GOBIERNOS EXTRANJEROS.-

Los recursos colocados por esta fuente en los Establecimientos Manufactureros en general alcanzan a 0.86 millones de \$us, de los cuales los del Estrato I captan 0.14 millones de \$us que se destinan prioritariamente a dos ramas, la 31 con 0.09 millones de \$us y a la rama 36 con 0.04 millones de \$us. Los del Estrato II captan recursos por un monto de 0.73 millones de \$us, al igual que los del Estrato I, estos recursos se destinan a las mismas ramas, es decir, a las ramas 31 y 36 con 0.032 y 0.69 millones de \$us respectivamente. Este hecho manifiesta una política definida por parte de esta fuente por desarrollar o cuando menos por apoyar las actividades comprendidas en la rama 31 (productos alimenticios, bebidas y tabaco) y la rama 36 (producción de minerales no metálicos).

4.1.9. LOCALIZACION DE LOS CREDITOS OTORGADOS POR LA BANCA PRIVADA EXTRANJERA

Estos recursos alcanzan a 4.97 millones de \$us, de los cuales los Establecimientos del Estrato I captan 0.25 millones de \$us y se destinan a las ramas 31 con 0.11 y la rama 35 con 0.09 millones de \$us, la rama 32 con 0.036 y la rama 38 con 0.020 millones de \$us. La Banca Internacional realiza colocaciones de cartera en actividades que aseguren el pago del servicio de la deuda, por tanto se podría asegurar que las actividades comprendidas en la rama 31, 35, y 32 son las que habrían hecho frente a las condiciones de crédito establecidas por esta fuente.

Los Establecimientos del Estrato II captaron 4.72 millones de \$us, de los cuales se canalizaron a la rama 31, 3.20; al rama 38, 0.85; a la rama 36, 0.35 y por último a la rama 32, 0.28 millones de \$us.

En resumen, se puede señalar que las 7 fuentes de financiamiento, tanto internas como externas muestran diferentes condiciones de financiamiento para Establecimientos del Estrato I y II, así como condiciones de financiamiento diferentes a Empresas del mismo Estrato, no obstante representar en términos generales el mismo grado de riesgo, de igual manera, se evidencia la existencia de fuentes financieras que priorizan la concesión de recursos financieros a Empresas de un determinado Estrato, así como también en la preferencia por conceder préstamos a determinadas ramas de actividad.

Esto no solo se explica por el grado de segmentación del mercado (determinado por la reforma financiera por las tasas de interés y plazos), sino también por el grado de vinculación de

determinadas Empresas con una particular fuente de financiamiento, y esto es más evidente, en los casos donde el crédito de una sola fuente está íntegramente destinada a uno o cuando más a tres Sectores, es decir, la totalidad de su cartera se localiza en determinadas ramas.

CONCLUSIONES

El desarrollo de la Tesis nos ha permitido demostrar que existen impactos en la industria nacional y en la economía en general, desde la aplicación del nuevo modelo económico en vigencia, a partir de Agosto de 1985 donde el primer impacto de la apertura externa en la liberalización de las importaciones de bienes, es la inundación de productos sustitutos, complementarios y no homogéneos, con relación a los que produce la industria nacional.

El simultáneo efecto de la reducción del pequeño mercado natural, es de incremento de stocks, disminución de la capacidad instalada, reducción de empleo y por último el cierre de industrias marginales.

No existe impulso exportador; al contrario las exportaciones en el período inicial de aplicación del nuevo modelo se reducen como consecuencia del debilitamiento de la estructura económica e industrial productiva del país, reforzada por la recesión de la economía nacional e internacional.

Estas medidas no dieron como resultado, un incremento dinámico de las exportaciones, sino por el contrario dieron una dinamicidad mayor en las importaciones. El elemento central de la política de comercio exterior ha estado constituido por la reducción drástica de la protección con que contaban los bienes sustitutos de las importaciones.

Por lo tanto el propósito central de la apertura externa, fue el de someter a la industria nacional a la competitividad internacional, para lograr niveles de eficiencia, calidad y conseguir la especialización de la economía en aquellos sectores en los que obtengan ventajas comparativas.

Por lo que se pretendió redimensionar el aparato productivo de tal manera, que las industrias eficientes, pervivan en las industrias marginales, vía asignación óptima de capital, localicen estos recursos en otros sectores. Este proceso de reconversión se manifiesta en una primera instancia, en la reducción de la capacidad de producción utilizada por las industrias, en segundo lugar en la ventaja de insumos sin transformar y por último, en la venta de activos fijos con el propósito de destinar estos capitales a otros sectores donde se alcancen ventajas comparativas.

En general, analizando la industria manufacturera podemos apreciar que sólo utiliza el 45.99% de su capacidad instalada, lo que indica que la apertura externa ha ocasionado una reducción de la capacidad utilizada en las industrias. Provocando una racionalización en el uso del factor mano de obra.

La apertura externa hace que los establecimientos industriales insumidores de materias primas e insumos nacionales, sustituyan éstos por los de origen importado, lo que se explica por el precio y/o calidad de los mismos; éste proceso lo ejecutan aquellos sectores que puedan alcanzar mayor competitividad.

En las industrias marginales, éste proceso se manifiesta en la venta de materias primas e insumos sin transformación, lo que constituye el inicio del proceso de reconversión industrial y/o por lo menos del cambio del origen de aprovisionamiento de las materias primas nacionales por importadas, ocasionada por la apertura externa.

En tanto que las medidas de la reforma financiera, de acuerdo al decreto supremo, están orientadas a liberalizar el funcionamiento del mercado, lo que conduciría a la igualdad de tasas de interés internas y externas, y a un funcionamiento que estimule la inversión y su eficiencia. Sin embargo, incrementan el costo del crédito y limitan la reactivación.

Se constituye un mercado financiero activo segmentado, en el que existen agentes económicos que operan con tasa de interés externas, y otros agentes económicos que operan con tasas internas, por lo que el alto costo del crédito y el corto plazo de las operaciones, desalienta la inversión real que logra enfrentar altas tasas de interés.

La inversión en éstas circunstancias, no sólo depende de que las empresas puedan autofinanciarse (en base a utilidades o incremento del patrimonio), u obtener créditos caros, si no de cómo se establecen las relaciones existentes entre las tasas de interés activas y pasivas, las utilidades de las inversiones realizadas y principalmente de la rentabilidad esperada de las nuevas inversiones.

Por lo que el alto rendimiento de los activos financieros, convierte a éstos en más rentables que aquellas inversiones en proyectos productivos.

La vigencia de la Nueva Política Económica, hasta el momento, no permite visualizar una especialización definida de los distintos sectores industriales manufactureros, en el aprovechamiento de las ventajas comparativas de las que gozaría el país, y que en última instancia se manifestarían en la aparición de nuevos rubros de exportación o con el reforzamiento de actividades exportadoras no tradicionales existentes o de sectores con tasas de crecimiento que se constituirían en los factores dinámicos de la NPE.

El criterio central, es que los recursos deben

asignarse, conforme a las ventajas comparativas de una vez instaurada la liberalidad del mercado y la supresión de la participación activa del sector estatal en el ámbito manufacturero. Sin embargo, el establecimiento de las ventajas comparativas no depende simplemente del funcionamiento liberal del mercado y la restricción de las actividades estatales, sino son fundamentalmente determinados por la estabilidad cambiaria y su actualización permanente en relación a las fluctuaciones y variaciones de los precios nacionales e internacionales, de manera que los términos de intercambio reflejen a cabalidad las ventajas comparativas de las que gozaría el país.

También se ha afirmado que el concepto de ventajas comparativas estáticas, ha quedado superado por la necesidad de incorporar los elementos dinámicos que surgen del propio aprendizaje y del cambio tecnológico, por lo que se requiere especialización, para llegar a las ventajas comparativas.

Si bien es positivo especializarse en la producción de materias primas en las que tenemos ventajas comparativas, también es necesario diferenciar que es distinto especializarse en la producción de bienes de capital, que en el mercado internacional, compitan con un número reducido de productores que tengan un cierto grado de influencia para fijar precios; a diferencia de nuestra especialización alcanzada. Sin llegar al extremo óptimo de producir bienes de capital, que requiere determinadas condiciones que el país debe especializarse en productos terminados e insumos que provengan más de los elementos dinámicos que surgen de la asimilación y cambio tecnológico y no del concepto de las ventajas comparativas estáticas circunscritas a los recursos naturales y la mano de obra barata.

En el objetivo de alcanzar porcentajes de integración industrial más significativos, tenemos que tomar en cuenta que no existen porcentajes mágicos de integración nacional a nivel de cada industria, a partir de las cuales deba exigir mayores grados de integración, si se considera que las necesidades de montos de inversión son geoméricamente proporcionales a los porcentajes aritméricamente exigidos de integración industrial en los instrumentos de integración nacional.

Para poder determinar qué grado de integración existe en el país, debemos analizar la estructura productiva de la industria, observando que la mayor parte de la producción industrial privada, es generada por la gran industria, como podemos apreciar en el siguiente detalle:

| | |
|-------------------|--------------|
| Gran Industria | 71.4% |
| Mediana Industria | 12.5% |
| Pequeña Industria | <u>16.1%</u> |
| | 100.0% |

Esta observación, expresa que la actividad productiva industrial se encuentra concentrada en los grandes establecimientos, seguida por el sector de la pequeña industria.

La industria manufacturera privada tiene un bajo grado de integración industrial. En efecto, si bien un relativo grado de interrelación y por tanto de integración industrial, ésta se halla concentrada fundamentalmente en las distintas ramas de actividad que componen el estrato de la gran industria.

Por lo que algunas industrias tienen transacciones intersectoriales con otras, es decir que ellas utilizan la producción generada por otras o, son proveedoras de materias primas a otros sectores.

Ahora bien, para llegar a obtener una unidad de producto en casi todas las ramas de actividad, se requiere previamente, generar alguna parte de éste producto como materia prima en la propia rama, esto significa, que ninguna rama es independiente de sí misma. Si bien la mayor parte de las actividades industriales expresan que para obtener una unidad de producto, se requiere previamente contar con otros productos en calidad de materias primas nacionales de origen industrial, expresando por lo tanto la existencia de cierto nivel de integración.

Respecto a la venta de bienes intermedios, podemos ver que la producción industrial del sector privado, es utilizada como materia prima en el propio sector, por lo tanto éste índice constituye una medida de integración horizontal.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Villarroel René "La contra Revolución Monetarista"
- 2.- ILDES "La Industria: Problemas y perspectivas"
- 3.- Prebisch Raul, Gurrieri Adolfo "El progreso técnico y sus frutos: La idea del desarrollo"
- 4.- Friedman Milton "Teoria de los precios"
- 5.- Ramirez de la O. Rogelio "Industrialización y Sustitución de Importación y sustitución"
- 6.- Guerra Alfredo, Borges "Obsolencia de los instrumentos centroamericanos de política industrial"
- 7.- BID "Industrialización y desarrollo en América Latina"
- 8.- CNI "Evaluación de la Industria Manufacturera Privada"

DOCUMENTOS OFICIALES

- 1.- Decreto Ley No 10045 "Inversiones" diciembre 1971-1981
- 2.- Decreto Ley No 18541 "Inversiones" diciembre 1981-1985
- 3.- Decreto Ley No 13050 "Integración Nacional" noviembre 1975-1981
- 4.- Decisión 24 "Régimen común de tratamiento a los capitales extranjeros sobre patentes, licencias y regalías"
- 5.- Ministerio de Planeamiento "Estrategia de desarrollo económico y social 1989-2000"

INFORMACION ESTADISTICA

- 1.- INE "Primer Directorio nacional de Establecimientos Económicos" 1983
- 2.- MULLER & MACHICADO "Estadísticas Económicas" 1985
- 3.- INE "Bolivia en Cifras 1985" Agosto 1986
- 4.- INE "Comercio Exterior 1980 - 1984"
- 5.- MULLER Y ASOCIADOS "Evaluación Económica" 1988
- 6.- CNI "Memoria Informe No. 57" 1987

DOCUMENTOS ESPECIALIZADOS

- 1.- INASET "Diagnóstico de la situación de la Pequeña y Mediana Industria 1978-1982"
- 2.- MORALES A. ROLANDO "Elementos para la comprensión del desarrollo industrial boliviano a la década del Setenta" Puntos de vista 1982
- 3.- FERRER ALDO "El Monetarismo en Argentina y Chile" Comercio Exterior Vol. 3132, enero y febrero de 1982
- 4.- ESPEJO, GOMEZ Y MACHICADO "Elementos para una estrategia industrial en Bolivia" GTZ 1988
- 5.- CEPAL / ILDES "Bolivia en el año 2010" junio 1986
- 6.- CABAS EDUARDO "Informe de la primera etapa de la Cooperación técnica para el establecimiento de una Estrategia de Desarrollo Industrial" agosto 1987